LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

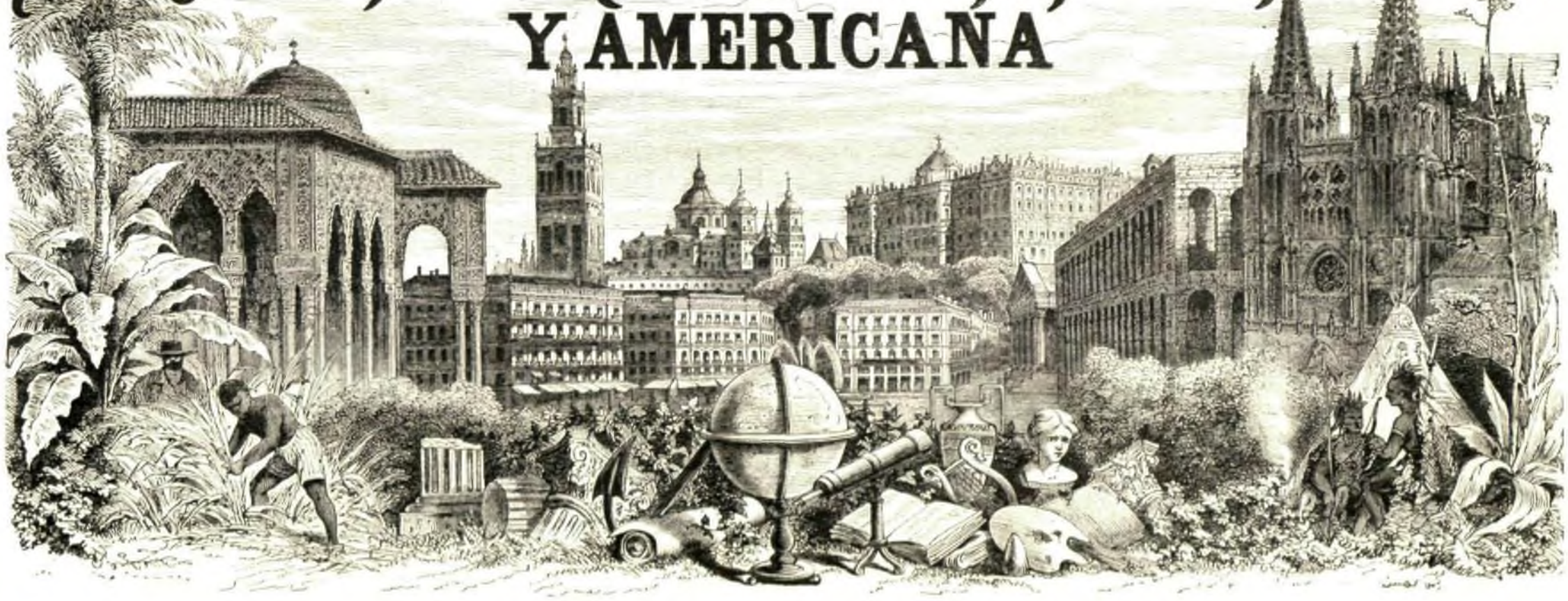

PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Madrid.....	30 pesetas.	16 pesetas	9 pesetas.
Provincias.....	35 »	18	10 »
Portugal.....	7.520 reis.	3.890 reis.	2.160 reis.

AÑO XV.—NÚM. XVI.

EDITOR-DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

ADMINISTRACION, ARENAL, 16

Madrid, 5 de Junio de 1871.

PRECIOS DE SUSCRICION	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Cuba y Puerto-Rico...	9 pesos fs.	5 pesos fs.	3 pesos fs.
Filipinas y Américas....	12 »	7 »	4 »
Extranjero.....	40 francos.	22 francos.	12 francos.

SUMARIO.

TEXTO.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—Incendio de las Tullerías.—Sobre el emplazamiento del rey Fernando IV, por el Excmo. señor don Antonio Benavides, director de la Academia de la Historia.—La columna de Vendôme.—Búrgos: la catedral y la procesion del Corpus, por X.—Carta al señor don Guillermo Morphy sobre la ópera española, por don José de Castro y Serrano.—Madrid: ejercicios militares.—Construcciones rurales en Inglaterra.—Exposicion artística é industrial.—Muros ciclopeos de Tarragona (continuacion), por don Buenaventura Hernandez Sanahuja.—La fé del amor, novela (continuacion), por don Manuel Fernandez y Gozalez.—Los hermanos Hanlon'Lees.—

GRABADOS.—Insurreccion de París: incendio del palacio de las Tullerías.—Bomberos incendiarios sorprendidos por las tropas de Versalles.—Vista de la plaza de Vendôme al ser tomada por el ejército.—España: La procesion del Corpus en Búrgos.—Madrid: S. M. el rey presenciando los ejercicios militares de la tarde, en las afueras de la puerta de Alcalá.—Exposicion artística é industrial de «El Fomento de las Artes»: aspecto del salon de Proceres en el acto de la inauguracion.—Construcciones rurales en Inglaterra: cinco grabados.—Ilustracion á la novela «La fé del amor».—Tarragona: Muros ciclópeos.—Madrid: Ejercicios gimnásticos de los hermanos Hanlon'Lees.

REVISTA GENERAL.

Madrid 2 de Junio de 1871.

¡Felices—segun un filósofo—los pueblos que no tienen historia!—Y ¿qué diria aquél si hubiese alcanzado los tiempos presentes, las sociedades modernas, en que cada dia ocurren acontecimientos tan trascendentales y tan inesperados, que se hallan fuera de toda prevision y de todo cálculo?

¡Ah! La historia del siglo XIX no puede, no debe escribirse con tinta, sino con sangre!

Volvamos los ojos en derredor nuestro, y no veremos sino estragos y ruinas; dirijamos una mirada al porvenir, y tampoco divisaremos el deseado arco Iris.

¿Qué sucede, qué pasa, qué mal secreto existe para que los pueblos se levanten los unos contra los otros; para que los hijos de una misma madre se despedacen entre sí; para que despues de haber contemplado el triste espectáculo de la guerra franco-prusiana, nos hiele ahora de horror la lucha vandálica de que acaba de ser teatro la ciudad que há poco se llamaba la capital del mundo civilizado?

La cuestion es demasiado grave, harto profunda para tratarla en un artículo de las dimensiones de este; pero es sin duda un estudio útil y necesario el de escudriñar las causas que originan la dolorosa perturbacion moral que aflige á las sociedades y á los pueblos en la época actual.

¿Será acaso que por aquella ley de que los extremos se tocan, el principio de la barbarie sea el término de

INSURRECCION DE PARÍS.—INCENDIO DEL PALACIO DE LAS TULLERÍAS (pág. 267).

la civilizacion? ¿Será que el afan inmoderado de goces materiales convierta al hombre en fiera, y destruya en él todo instinto generoso y mate todo sentimiento honrado? ¿Será...? Mas ¿á dónde iriamos á parar si no nos detuviésemos en nuestras conjeturas y en nuestras investigaciones? ¿Á dónde si nos propusiéramos resolver la árdua cuestion que arriba hemos planteado?

⁂

Limitémonos á asociarnos al movimiento unánime de repugnancia y de reprobacion que los crímenes de Paris han producido en Europa, en el mundo, en la humanidad entera.

Dolámonos de la destruccion de la ciudad magnífica que era una gloria contemporánea, porque todos los pueblos de la tierra habian contribuido á su lujo y á su prosperidad.

Lamentemos ver arruinados sus grandiosos monumentos, obra de tantos siglos, y á la que habian cooperado los más ilustres artistas, antiguos y modernos.

No existen ya muchos de aquellos edificios que eran la admiracion de los extraños y el orgullo de los parisienses:—el *Hotel de Ville*, ó casa de Ayuntamiento, tan rico en bellezas artísticas y en recuerdos históricos; el Palacio de Justicia, no ménos notable en audaces conceptos; el *Palais Royal*, una de las maravillas de la capital de Francia; las Tullerías, en cuya restauracion se habian invertido recientemente sumas considerables; el Ministerio de Hacienda; el Consejo de Estado; el Tribunal de Cuentas; la Cancillería de la Legion de Honor, han sido incendiados, han sido destruidos!

Por fortuna se han salvado el Louvre, en su mayor parte; la Catedral, el Cuartel de Inválidos, el Panteon, la Santa Capilla y algunos otros monumentos, aunque no sin sufrir lesiones más ó ménos importantes.

⁂

Adonde no llegó la tea de los incendiarios, alcanzaron los obuses y las ametralladoras; donde no se empleó la piqueta de los demoledores, ocasionaron efectos todavía más deplorables los proyectiles lanzados en horrible abundancia.

Todo está mutilado, roto, incompleto: las estátuas han caido de sus pedestales; la famosa columna de Vendome, que simbolizaba el poderío y las glorias militares de la Francia, yace sobre un mar de sangre y de lodo; las puertas de San Martin y de San Dionisio, el Arco de Triunfo, publican los estragos de las bombas y de la metralla.

Nada se ha respetado; ni los asilos del desvalimiento, ni los recuerdos del infortunio; ni los templos de Dios, ni los santuarios del arte; todo ha sido hollado, profanado, violado, envilecido!

La saña de los bandidos que han devastado una ciudad próspera y floreciente se ha ejercido todavía más despiadadamente en séres humanos respetables por su carácter, por su posicion ó por su edad.

Lo mismo se han empleado el cuchillo ó el fusil del asesino en el sacerdote inerme, que en el ciudadano ilustre, que en la débil mujer, que en el indefenso niño.

Ante sus golpes no ha habido distinciones de sexo, de inocencia ni de virtud.

Lo mismo han muerto monseñor Darboy, arzobispo de Paris, y el abate Deguerry, cura de la Magdalena, que los generales Clement Thomas y Lecompte, que Chaudey, redactor del periódico republicano *El Siglo*, que el banquero suizo Jeckel, que tantos otros cuyos nombres no son conocidos todavía.

Víctimas inocentes é ilustres de la hidrofobia comunista, han sido inmolados en aras de las más bajas pasiones, de los más cobardes apetitos.

Tuez-nous, ou nous recommencerons!—gritaban aquellas fieras, ébrias de furor y sedientas de sangre ante los soldados que las aprisionaban.

Y en efecto, sólo la muerte ponia fin á sus horribles trasportes; sólo la muerte interrumpia sus monstruosos hechos!

Las mujeres del pueblo y las cortesanas se han distinguido por su perversidad, por su crueldad en esa lucha espantosa.

Ellas han sido los auxiliares más activos del trabajo de devastacion y de ruina llevado á cabo con increible rapidez.

Así han manejado las armas mortíferas como las teas incendiarias: así se las ha visto emplear el petróleo para poner fuego á las casas y á los monumentos, como el puñal ó el *chassepot* para herir, para dar muerte á séres indefensos é inofensivos!

¡Odioso, horrible, desconsolador espectáculo!—La mujer, la dulce, la tierna compañera del hombre, creada para modificar y suavizar los crueles instintos de éste; la mujer, á quien nos hemos acostumbrado á atribuir los sentimientos nobles y elevados; la esposa, la madre, en la cual simbolizamos las virtudes más altas y más puras, la abnegacion, el desinterés, el amor; la mujer, en fin, convertida en furia, olvidando las cualidades propias de su sexo, émula y rival de los asesinos, de los ladrones, de los foragidos!

⁂

Y no han sido una, dos, veinte ni ciento.—Contábanse por miles las desventuradas que, poseidas de un vértigo incomprensible se batian en las barricadas, corrian por las calles sembrando por do quier la destruccion y la muerte, dando ejemplo de un valor desesperado y salvaje!

¿No habrá contribuido á semejante fenómeno, no será la explicacion de tan inverosímil desenfreno el siguiente decreto de la *Commune*, destinado á excitar todas las malas pasiones, á subvertir todas las buenas ideas, á exaltar las cabezas ardientes con la promesa de una organizacion social tan nueva como monstruosa?

Véanlo nuestros lectores; y que él sea el digno epítafio de la insurreccion immunda que ha llenado de escándalo al universo, mereciendo de las personas honradas, sin distincion de partidos, unánime, tremenda condenacion.

Dice así este documento increible:

«La *Commune*: Considerando que cuanto más se acerca el hombre á la bestia más se acerca á las santas leyes de la naturaleza, madre augusta de todas las cosas; más adelanta en la via del progreso y de la verdadera civilizacion; más asegura su felicidad material, objeto único de su destino y término de sus deseos más legítimos:

»Considerando que toda inspiracion, impulso y excitacion de la naturaleza son puros y buenos en sí: que la obra única del legislador que comprende su mision es consagrarlos, sin tomar en cuenta las reclamaciones y protestas de la razon, madre de errores y nodriza de preocupaciones:

»Considerando que la promiscuidad es la ley general de todas las especies vivientes; que no se ve que los monos, nuestros indisputables antepasados, entre las compañeras á quienes dirigen sus tiernos obsequios, hayan pensado jamás en ese exclusivismo absurdo que consiste en elegir y distinguir una sola para unirse á ella como la hiedra al olmo; sino que en esa especie, donde hay tantos buenos ejemplos que seguir, domina el capricho y los conjuntos gozan de una ámplia y mútua libertad que aprovecha al acrecentamiento de su república:

»Considerando además que esa libertad está en los fines de nuestra santa madre la naturaleza, contribuye al aumento de las familias y de consiguiente á la prosperidad general:

»Considerando asimismo que es de un egoismo verdaderamente insoportable y enteramente anti-democrático que un hombre pretenda tener una mujer para sí sólo:

»Considerando, por último, que la distincion de los hijos en bastardos, naturales, legítimos, adulterinos, y lo mismo la distincion de mujeres en legítimas é ilegítimas, son distinciones vanas, arbitrarias, convencionales, indignas de un pueblo libre y fuerte, y de una sociedad que no quiere tener en adelante otro guia ni otra regla que la Naturaleza, ni otros ejemplos que los animales, nuestros ante-nacidos.

»Decreta:

»Todo ciudadano y toda ciudadana podrá casarse libremente con quien quiera, desde la edad de 18 años para los ciudadanos mozos y de 16 años para las ciudadanas mozas, y reconocer todos los hijos que quieran: de manera que no haya lugar á distinguir entre los hijos legítimos y los que no los sean, y que la familia pueda enriquecerse indefinidamente para la mayor prosperidad de la *Commune* y de la república.

»En cuanto á los hijos no reconocidos, como es preciso que sean hijos de álguien, la *Commune* los reconoce y los legitima, promete ser para ellos un padre vigilante y una buena madre de familia, y espera que el título de hijo ó de hija de la *Commune* será un título envidiado, y que su seno no parecerá sobrado duro á aquellos á quienes haya recogido.»

⁂

Por más que hacemos no podemos apartar los ojos de ese cuadro de horrores y de desolacion: no importa que los principios de órden y de verdadera libertad hayan triunfado; no importa que la sociedad recobre sus fueros legítimos y el gobierno su poder protector... ¿No debemos temer que la semilla regada con sangre fructifique pronto? ¿No debemos recelar que allí, aquí, en cualquier parte, se reproduzca lo que hemos contemplado por espacio de largos dias en una de las primeras naciones de Europa?

¿No vemos que la obra horrible de la *Commune* encuentra hasta en nuestro país aplauso y simpatías? ¿No hemos oido resonar en el recinto de las Cámaras españolas voces elocuentes en favor de los criminales parisienses?

En el Senado, en el Congreso de Diputados ha habido ámplia y detenida discusion sobre tan lamentables sucesos; y si bien la inmensa mayoría ha protestado enérgicamente contra ellos, apareciendo animada de las más generosas y patrióticas intenciones, el partido republicano no ha ofrecido el aspecto que debiamos desear.

Parte de sus individuos se han mostrado benévolos con los comunistas; otros se han abstenido de votar la proposicion de censura presentada por individuos de todas las otras fracciones; y por último, sólo cuatro ó cinco la han dado su aprobacion.

¡Triste, doloroso resultado, que no inspira gran confianza, gran seguridad para el porvenir!

⁂

Por fin el Congreso se ha constituido despues de la laboriosa discusion de las actas; por fin el ministro de Hacienda ha presentado los presupuestos para el próximo año económico; por fin la Cámara ha principiado á discutir el mensaje, á los cincuenta y ocho dias de inaugurada la legislatura.

No será ésta muy fecunda en resultados prácticos, á causa de lo avanzado de la estacion; pues escasamente llegará el tiempo, ántes de que empiecen los fuertes calores, para examinar los presupuestos y alguna otra ley de carácter urgente.

Créese que entónces, esto es, cuando se suspendan las tareas legislativas, habrá modificacion ministerial, sólo aplazada hasta aquí por la necesidad de no producir una crisis en momentos graves y solemnes; cuando los sucesos de Francia y árduas cuestiones interiores complicaban singularmente la situacion.

Posible es, sin embargo, que trascurra el estío sin que se verifique; aunque de seguro la habrá en Octubre, cuando llegue el momento de reunir de nuevo á los legisladores, y de someter á su aprobacion medidas de índole muy diversa, pero de reconocida y notoria importancia.

⁂

El verano, que se aproxima rápidamente, es una época de reposo y de tregua para todo el mundo: reyes, ministros, diputados, senadores, damas ilustres, pollos elegantes, no hay quien no piense viajar.

La corte irá á San Ildefonso, á donde se disponen á trasladarse tambien muchas familias; pero la alta sociedad en masa se prepara á emigrar por dos ó tres meses á San Sebastian.

Muchos personajes políticos han comprado allí casa, entre ellos el marqués de Miraflores; otros, como el de la Habana, los de Valmediano y Guadalest, las han

hecho construir recientemente; y no son pocos los que se proponen seguir el mismo ejemplo, adquiriendo terrenos para edificar *hoteles*, *chalets* y casas de campo.

En realidad pocas veces hemos visto tan justificados los caprichos y veleidades de la moda como en esta ocasion. La linda capital de Guipúzcoa ofrece cuanto es posible apetecer durante los rigores estivales: temperatura fresca y deliciosa; playa cómoda y segura como ninguna; rica y vigorosa vegetacion; montañas elevadas, ria caudalosa.

Así no es extraño que vayan á fijarse allí las familias acomodadas, ni que la *turba multa* de los ociosos y elegantes acudan en busca de placeres, que actualmente no encontrarian tampoco en otra parte, dada la situacion de la Francia, punto favorito ántes para sus expediciones.

No se crea por lo que decimos que ha empezado ya la emigracion veraniega. No: áun se ve sumamente concurrida por las tardes la Fuente Castellana; áun están llenos por la noche los teatros de Rivas, de la Zarzuela y el circo de Price, únicos abiertos; áun no han empezado los conciertos y funciones en el jardin del Buen Retiro, que revelan la proximidad de la canícula.

Además, infinitas personas permanecerán este año en la capital, no queriendo abandonar sus comodidades domésticas por los azares y los peligros de excursiones más ó menos agradables.

Madrid no es ya lo que era ántes en verano, cuando no habia agua siquiera para beber; ni frondosidad; ni recursos para entretener las noches.—Ahora el Lozoya ha cambiado las condiciones esenciales de su existencia: tenemos por do quier amenos jardines; las calles se riegan con mucha frecuencia, y en cuanto á espectáculos, hay óperas cómicas, zarzuelas, compañía coreográfica extranjera, conciertos al aire libre por la orquesta de Monasterio; funciones variadas en los Campos Elíseos, bailes campestres... y no sabemos cuántas cosas más.

Luégo todo se modifica, todo se perfecciona entre nosotros: un servicio completo de ómnibus permitia ya á los habitantes de los cuarteles lejanos trasladarse en pocos minutos al centro de la poblacion, y ahora acaba de establecerse un *tram-via*, el cual va de la Puerta del Sol al extremo del barrio de Salamanca, y muy pronto extenderá su rádio desde éste hasta el de Argüelles.

El 31 de Mayo último se verificó la solemne inauguracion de este *tram-via*, construido por una sociedad inglesa, que ya ha ejecutado otras obras análogas en España.

Habian sido invitadas las autoridades de la capital, los presidentes de los Cuerpos colegisladores, los ministros, los directores de todos los periódicos, tanto políticos como literarios, y otras personas distinguidas, en número de más de 200.

Cómodos y anchurosos carruajes condujeron á todos desde la Puerta del Sol á la estacion del *tram-via*, donde estaba preparado para obsequiarles un espléndido almuerzo servido por el fondista L'hardy.

La cochera, convertida en espacioso salon, cuyas paredes se hallaban cubiertas de telas de los colores nacionales, ofrecia una bonita perspectiva. En la mesa en forma de herradura, estaban numerados los sitios para cada uno de los convidados; y no se ocuparon muchos por ausencia de los periodistas á quienes á aquella hora retenian en las respectivas redacciones sus imperiosos deberes.

Desde el principio del banquete, la música del regimiento de Ingenieros, situada en una tienda de campaña, hizo oir piezas escogidas ejecutadas á la perfeccion; contribuyendo tambien lo fresco y apacible del dia á que la fiesta fuese más deliciosa, y á que se prolongara hasta cerca de las tres de la tarde.

Al llegar la hora de los brindis, los inauguró el señor Gonzalez Vallarino; despues habló el gobernador de la provincia, y sus frases fueron dedicadas al marqués de Salamanca, allí presente, como promovedor infatigable de las empresas de ferro-carriles en España y en Italia.

No podia éste dejar de corresponder á semejante fineza, y lo hizo en términos dignos y elocuentes, que produjeron un huracan de aplausos.

El señor Albareda, en nombre de don Salustiano de Olózaga; el señor Pellon y Rodriguez; el presidente del municipio madrileño señor Galdo; el ingeniero inglés mister Ross; los señores Campo, redactor de *La Correspondencia de España*, y Barron, ingeniero director de las obras, pronunciaron discursos más ó ménos largos, pero todos igualmente oportunos.—El del señor Campo fué graciosamente humorístico, provocando á menudo la risa de los oyentes.

*
* *

¿A qué motivo se debió la breve aparicion del señor Olózaga, que no hizo más que entrar y salir?—El presidente del Congreso de Diputados no pudo detenerse más tiempo, porque le llamaban á aquel Cuerpo sus elevadas é importantes funciones; pero acordándose de que es académico de la Española, y de que debe velar por la pureza de la lengua, fué allá solamente á solicitar que en obsequio de ésta se diga en lo sucesivo no *el tram-via*, sino *la tram-via*.

El señor Albareda fué órgano del inocente deseo del ilustre hombre de Estado, que en medio de sus múltiples ocupaciones halla tiempo para tomar vivo interés por una simple cuestion gramatical. Si nuestra voz ejerciese algun influjo sobre los directores de la empresa, nosotros les rogaríamos que complaciesen á la par al señor Olózaga... y á la Academia.

*
* *

La fiesta de la mañana tuvo una posdata por la tarde: las señoras que habitan el barrio de Salamanca fueron obsequiadas con un espléndido refresco en el lugar mismo donde se verificó el banquete, tocando igualmente la banda de Ingenieros durante el tiempo de la reunion.

Los jóvenes de ambos sexos intentaron bailar; pero no habia posibilidad de hacerlo, porque el piso era poco á propósito y se hallaba cortado por los *rails*. Redújose todo á agradable conversacion, á tomar helados, dulces y pastas, y á oir excelente música.

Debemos, pues, profunda gratitud á la sociedad inglesa de los señores Ashers, Morris y Compañía, que no sólo ha introducido una mejora apreciable en la capital de las Españas, sino que además ha dedicado á parte de sus habitantes un delicado obsequio, el cual prueba su generosidad y su galantería.

EL MARQUÉS DE VALLE-ALEGRE.

INCENDIO DE LAS TULLERÍAS.

El telégrafo no ha cesado aún de anunciar detalles de los horrores cometidos en la capital de Francia.

Paris, el centro del mundo civilizado, el cerebro del género humano—segun Victor Hugo,—la orgullosa ciudad que admiraba al universo por sus riquezas, por su lujo, por sus fiestas, hasta por sus delirios y extravagancias; la ciudad que era el emporio de las artes y de la civilizacion moderna, ha visto brotar de su seno corrompido hordas de incendiarios y asesinos, más crueles que los soldados de Alarico, más feroces que los bárbaros de Atila.

Paris, convertido en inmensa pira, en hoguera gigantesca y desoladora, cuando el cañon retumbaba y corria á torrentes la sangre de miles de víctimas, y un ejército extranjero se halla en las puertas de la gran ciudad asistiendo impasible á la agonía desesperada de un pueblo,—hé ahí el espectáculo más doloroso, y tambien el más repugnante, que puede concebirse.

Las Tullerias y el Louvre, los dos magníficos palacios de Felipe Augusto y Catalina de Médicis, no podian librarse del furor revolucionario—aunque resistieron á las tormentas de 1793 y 1848.

El grabado de la pág. 265 representa el incendio del primero de aquellos, cuadro espantoso y horrible que dejará memoria eterna en los anales de la gran ciudad.

El orígen del Louvre se pierde en la oscuridad de los tiempos, y escritores franceses hay que atribuyen su fundacion al rey Dagoberto, el viejo monarca de las baladas bretonas; pero Felipe Augusto, el envidioso rival de Ricardo de Inglaterra, fué su verdadero fundador en 1204, embelleciòle Cárlos V, y le enriqueció notablemente el prisionero de Pavía, Francisco I, quien se propuso unir ambos palacios, el Louvre y las Tullerias, por medio de otras construcciones que no llegaron á ejecutarse en los dias del rey caballero.

Catalina de Médicis fué realmente la fundadora del palacio de las Tullerias, en 1564, y desde aquella época ha sido habitado en diferentes ocasiones por los monarcas franceses.

Bernini, el gran arquitecto que ejecutó la soberbia columnata de la plaza de San Pedro en Roma, y Perrault, de quien áun se conservan en Francia otras admirables creaciones, fueron los encargados de perfeccionar el primero y proyectar el segundo, trazando el plan de union entre ambos, que se atribuye á Francisco I, y que no se ha realizado hasta hace algunos años, bajo el imperio de Napoleon III.

En las Tullerias han ocurrido muchos de los terribles dramas que se registran en las páginas de la historia moderna de la Francia.

Habitó constantemente en este palacio el vencedor de Wagram y Austerlitz, y moraron tambien en él Luis XVIII, Cárlos X y Luis Felipe.

Sabido es que los últimos emperadores de los franceses, Napoleon III y Eugenia de Guzman, residieron allí hasta los postreros dias del imperio; y nuestra animosa compatriota, la ilustre nieta de Guzman *el Bueno*, no le abandonó, en Setiembre de 1870, sino cuando el pueblo desesperado, que gritaba:—*¡abajo el imperio!* invadió las régias habitaciones.

Hoy, el palacio de las Tullerías es un monton de ruinas calcinadas, y el fuego ha devorado tambien la riquísima biblioteca del Louvre.

Los telégramas y cartas recibidas en estos últimos dias hablan de falsos bomberos sorprendidos en el acto de avivar los incendios, arrojando petróleo sobre los edificios en ignicion, mientras aparentaban querer apagar el fuego—y esto es lo que indica nuestro pequeño grabado de la pág. 268.

Sólo así se comprende que Paris haya sido reducido á cenizas, en muy breves horas, por el devastador elemento.

Crímen horrible que no tiene igual en la historia, que ni siquiera puede compararse, teniendo en cuenta los hombres y las épocas, con el incendio de Roma por el cruel Neron, ni con el de Alejandría por el bárbaro Omar.

Algunos dias ántes de ocurrir en Paris las dolorosas y nunca vistas escenas, cuyo lúgubre relato nos ha trasmitido concisamente el telégrafo de Versalles, un ilustre escritor francés, refugiado en Bélgica, adivinando acaso la espantosa tragedia que iba á realizarse, exclamaba con doliente acento:

—¡Dios salve á la Francia! ¡Dios salve á Paris!

SOBRE EL EMPLAZAMIENTO

DEL REY FERNANDO IV.

Hasta que la Real Academia de la Historia dió á la estampa la crónica del rey don Fernando IV en el año de 1860, en la obra intitulada Memorias del dicho rey, anotada y ámpliamente ilustrada por el que firma este artículo, hubo de contentarse el mundo literario con la que en 1554 imprimió y publicó en Valladolid Sebastian Martinez, perfeccionada por el editor Miguel de Herrera, alguacil mayor de aquella Real Chancillería. Estaba la tal crónica tan plagada de errores, tan alterada la cronología, y el lenguaje y la ortografía tan adulterados, que en vez de servir de guía al lector en el intrincado laberinto que formaban los diez y siete años de aquel breve reinado, su lectura ó su estudio sólo servian para perderlo y ofuscarlo, sin poder sacar siquiera en claro los años que aquel inexperto jóven empuñó el cetro de la monarquía castellana.

Pero si desgraciado fué don Fernando en vida, combatido por los infantes de la Cerda que le disputaron

INSURRECCION DE PARÍS.—BOMBEROS INCENDIARIOS SORPRENDIDOS POR LAS TROPAS DE VERSALLES (pág. 267).

INSURRECCION DE PARÍS.—VISTA DE LA PLAZA DE VENDÔME, AL SER TOMADA POR EL EJÉRCITO (pág. 271).

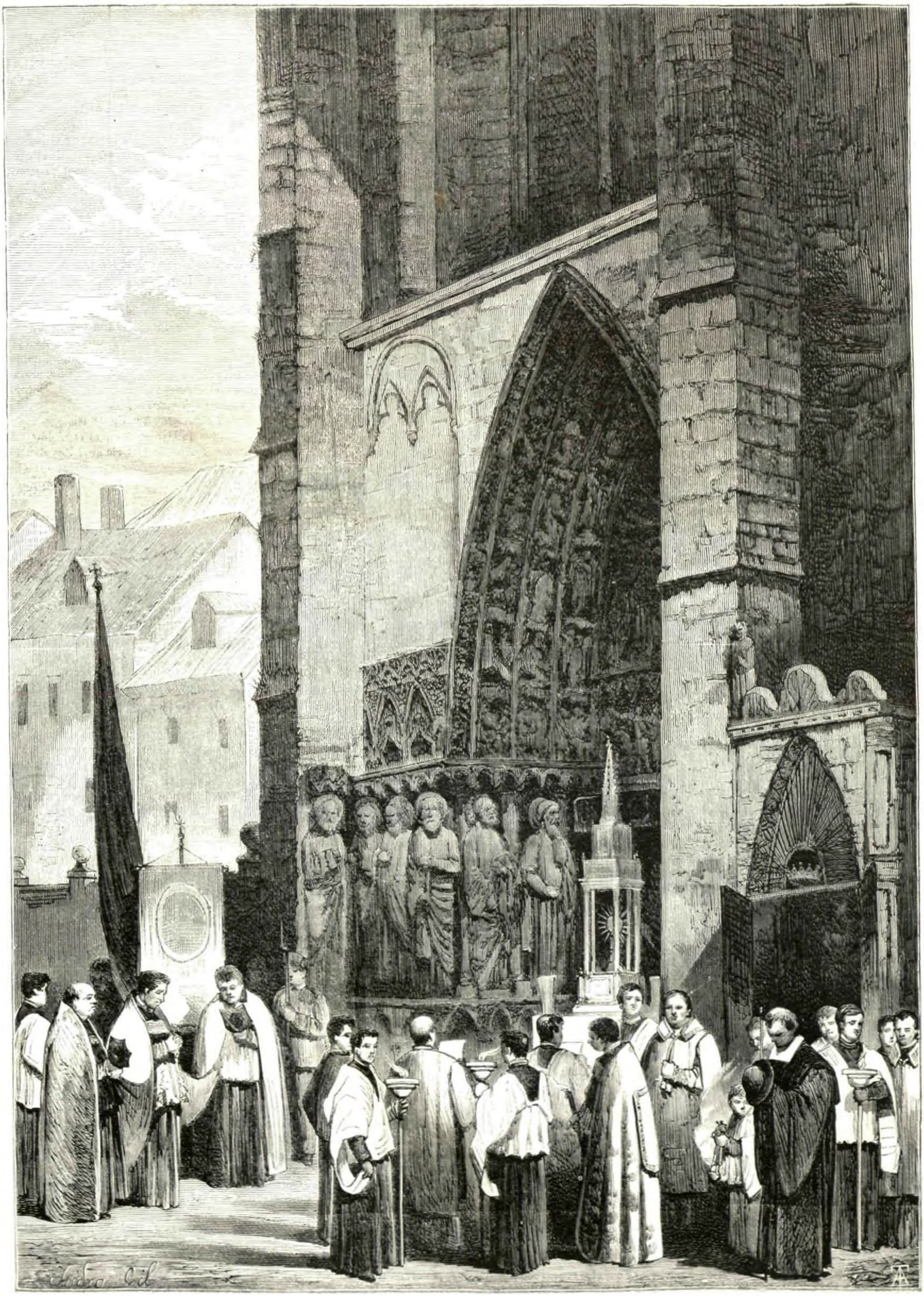

ESPAÑA.—LA PROCESION DEL CORPUS EN BÚRGOS (pág. 271).

en la cuna la legitimidad de su derecho á la corona, alterada constantemente la paz de los pueblos, sujeto á un tutor prototipo de todos los vicios, y siempre dispuesto á cometer todo linaje de crímenes; la tierra alzada por los ambiciosos nobles, en guerra con el aragonés, con Portugal, con la Francia, desdeñado por el pontífice que negaba á doña María la legitimidad del matrimonio contraído con don Sancho el Brabo, á causa de la falta de dispensacion por ser parientes, todavía la desgracia le persiguió en el sepulcro, infamando su memoria la historia escrita por autores mal informados, cuya opinion siguieron sin exámen ni fundamento los que la continuaron hasta nuestros dias.

«*Y estos caballeros, cuando los el Rey mandó matar, viendo que los mataban con tuerto, dijeron que emplazaban al Rey, que pareciesse ante Dios con ellos á juicio, sobre esta muerte, que él les mandaba dar con tuerto, de aquel dia que ellos morian á treinta dias. Y este jueves mesmo siete dias de Septiembre, víspera de Santa María, echóse el Rey á dormir, y un poco despues del medio dia, hallóronde muerto en la cama, en guisa que nunca le vieron morir. Y este jueves se cumplieron los treinta dias del emplazamiento de los caballeros que mandó matar en Martos.*»

Fijemos los hechos, para deducir despues los fundamentos de la tremenda acusacion.

Es cosa de todo punto averiguada, y tambien lo dice la crónica, que se cometió en Palencia un homicidio alevoso pocos meses ántes de la muerte del rey: ningun escritor lo ha negado, ni siquiera puesto en duda. Existió, por consiguiente, un cuerpo de delito, cuyo autor ó autores, con arreglo á las leyes, debian ser perseguidos por la justicia. El crimen se perpetró de noche y en los momentos en que salia de palacio Juan Alfonso de Benavides. Es decir que se cometió á la puerta de la casa del rey, lugar frecuentado y guardado á todas horas por gentes pagadas para ello: y fué la víctima un valido del rey, que habia sabido granjearse su voluntad, con actos repetidos de lealtad y de valor. Por eso en más de una ocasion aparece su nombre en los documentos diplomáticos de aquel tiempo, recibiendo mercedes del rey, que premia sus servicios durante aquella larga minoridad, y muy señaladamente en la cerca de Mayorga, en cuyos muros se estrelló la altivez aragonesa unida á la audacia de los rebeldes castellanos.

Pues bien: ni la fama pública, ni los procedimientos judiciales, que para la averiguacion del delito se formaron, ni el incesante clamoreo de los parientes de la víctima, que aseguraban con su propia vida que los Carvajales eran los autores del atentado, acusaron entónces ni despues á ningun otro, grande ni pequeño, ni recayó sospecha sobre vasallo alguno de don Fernando IV. Tampoco es posible que se ocultase en la corte y en un pueblo de corto vecindario, el autor ó autores de la muerte de un caballero principal de la casa real, verificada á sus puertas, debiéndose encontrar en ellas multitud de guardias, porteros, echanes y otras personas de oficio que rodeaban los palacios de los reyes; y añadiendo á todo que en aquel tiempo eran notorias las rivalidades de los cortesanos y el ódio que mútuamente se profesaban, no podemos ménos de creer que el golpe no se dió en vago, acusando á los Carvajales de aquel odioso delito.

Cumplia á los detractores del monarca probar la inocencia de los acusados, y esto no podia hacerse de manera más auténtica que acreditando con memorias antiguas ó documentos irrefragables el verdadero autor del crimen; pero en vano se han buscado: nada ha podido descubrirse: los siglos han callado, y ni un ligero rumor en los tiempos del triste acontecimiento, ni en los posteriores, ha conseguido probar la inocencia de los acusados, cuyos parientes y amigos se vieron en la triste necesidad de acudir á inverosímiles prodigios, á milagrosas intervenciones propias para entretener ócios más que para convencer doctos, con el objeto cuando ménos de disminuir la nota que recaia sobre sus ilustres apellidos.

Los hermanos Carvajales, segun la crónica á la que siguen todos los escritores posteriores, fueron citados á riepto á Martos para ante el rey, y bueno será recordar lo que sobre este punto prescribian las leyes, las costumbres y los fueros. Con sólo recordar el fuero viejo de Castilla, vemos en aquellas singulares disposiciones la amistad que desde tiempos muy remotos tenian los hijosdalgo de Castilla con el asentimiento de los reyes, amistad ratificada solemnemente en las célebres Córtes de Nájera, donde se dieron palabra unos á otros de guardarse recíproco amor, no hacerse daño ni guerra sin desafiarse préviamente, con anticipacion de nueve dias, y con ciertas ceremonias.

Al acto del desafío llamaban tornar amistad, esto es, despedirse de la amistad de antemano concertada. Pasados los nueve dias del requerimiento, el ofendido obligaba á su enemigo á comparecer delante del rey, y exponiendo la ofensa que aquél le habia irrogado, ó á su pariente dentro del cuarto grado, le llamaba alevoso, asegurando delante de toda la corte, que se lo haria confesar así ó lo mataria, ó pondria fuera del campo. El reptado negaba la proposicion de su contrario, y si aceptaba el desafío á que era provocado, entraban ambos en la liza en la forma dispuesta por el ceremonial de aquel entónces. Si el retado ó el retador salian de los cotos ó cerramiento fijados para el combate, se declaraba vencido, y el que en el campo moria lo quedaba moralmente. Si el reptado perdia el duelo por quebrantamiento del campo, tenia la pena de extrañamiento, á no ser que el delito que se le atribuia mereciese la pena de muerte, que entónces se le aplicaba inmediatamente, si el rey no le perdonaba en fuerza de su autoridad soberana. Si el reptado no aceptaba el desafío, quedaban en su fuerza y vigor las actuaciones del procedimiento judicial.

Los Carvajales acusados de la muerte de Juan Alfonso de Benavides, ¿aceptaron el reto, ó no lo aceptaron? Si lo segundo, de nada tenian que quejarse; si lo aceptaron, y fueron echados del campo, tampoco. Y que una de estas dos cosas fué la que ocurrió, es indudable: pues á haberles sido favorable el viento, los que tanto empeño han tenido en defenderlos, en lugar de acudir á cosas sobrenaturales, hubieran contado el hecho tal como pasó; pues eso sólo les bastaba para sacar ileso el honor de sus parientes. Pero los defensores de un reptado que tienen que acudir á la misericordia divina para probar la inocencia del que apadrinan, confiesan sin querer que ó no quiso aceptar el riepto, ó que con ignominia lo echaron del campo. Tal es la cuestion clara y sencilla: el silencio de la historia sobre este punto es el testimonio más auténtico de la inocencia del rey. Un delito se cometió en Palencia, por el que á su autor debia imponérsele la última pena: nadie lo ha puesto en duda. Son acusados dos caballeros de la mesnada del rey: tambien en esto están conformes todos los historiadores: estos caballeros van á Martos, donde el rey se hallaba, á responder al riepto que sus contrarios provocan, la crónica lo dice. Son condenados á muerte. ¿Qué hay en todo esto que no sea lógico, natural y arreglado á la costumbre y á la ley? ¿Es que hubo informalidad en el juicio? ¿Es que el rey faltando á las leyes no les dió campo para lidiar? ¿Es que despues de absueltos fueron condenados? Si alguna de estas cosas ocurrió, ¿cómo no se dijo entónces, y cómo no se alegó despues; y sobre todo, en uno ó en otro caso, cómo no se probó? ¿Por qué los escritores que al dar la noticia del emplazamiento se entretienen en sentidas é inútiles lamentaciones sobre los altos juicios de Dios, no examinaron la cuestion en todas sus partes, alegando una prueba, un indicio siquiera de que en aquel solemne juicio se atropelló por todo, faltando á alguna de sus más importantes solemnidades? Pues mientras así no procedan, estaremos en nuestro derecho sosteniendo que las formalidades del juicio se llenaron, y que la última pena impuesta á los Carvajales fué castigo de su delito, y consecuencia natural de aquel riepto, para el que vinieron emplazados á Martos.

Examinemos ahora el dicho de los testigos: veamos cuántos son; si son muchos ó, si por el contrario, es uno sólo; y si todos los historiadores, desde Diego Rodriguez de Almela que escribió su Valerio de Historias por los años de 1460, hasta don Modesto Lafuente, no han hecho más que copiarse los unos á los otros, dando todos por supuesto un hecho en el que no fijaron la atencion para examinarlo á la luz de la razon con severa crítica.

De tres escritores contemporáneos que vivian en los tiempos en que murió el rey don Fernando IV, podemos presentar su claro testimonio: es el primero, el turbulento don Juan Manuel, hijo del infante don Manuel. Este insigne escritor, que á la lucidez de su ingenio, á lo vasto de su saber, unió siempre la audacia de su carácter, y que en el famoso libro de *Los Estados* y otras muchas obras dejó repetidos ejemplos de que decia todo lo que sabia, sin temer al poderoso rey don Alfonso XI, que ciertamente era capaz de infundir más miedo que su padre don Fernando, en su famoso Cronicon dice lo siguiente: *Eudem eco [MCCCL] obiit Rex Dux Fernandus in Jaen in Septembri.* 2.º Tolomeo Lucense, que escribió á principios del siglo XIV su Historia Eclesiástica, tampoco dice nada del suceso que nos ocupa, y se expresa en los términos siguientes: *Rex Castellæ moritur in excercitu contra sarracenos, adquisitis aliquibus Castris Regni Granatæ.* 3.º En la Historia general de España, se lee lo siguiente en el cap. 150 de la segunda parte: «Cuenta la historia quel Rey don Fernando, habiendo grand savor de acrecentar en su honra é de los reynos de Castilla é de Leon, ayuntó su huesto é fué sobre los moros, é envió el infante don Pedro, su hermano, sobre Rute é él fué allá, é tomelo; é el Rey fué cerca de Alcabdete, é mandelo dar el Rey de Granada por pleyteria, é por esto fincaron avenidos. É despues que el Rey don Fernando esto ovo fecho tornose para Martos é enfermó, é de muy grand enfermedad, é fizose llevar á Jahen, é allí morió dia de Sancta María de Septiembre en la Era de 1350 annos; é fué sepultado en la Eglesia de Córdoba, é entonces complia el infante don Alfonso su hijo un año.»

Los contemporáneos refieren, como hemos visto, la muerte del rey como un suceso natural, sin que ántes ni despues le acusen por la muerte de los Carvajales, ni haya motivo para emplazarle para el otro mundo ante la justicia divina. Sigamos la série de los años, y veamos cuándo empezó el rumor que convertido en calumnia ha llegado hasta nosotros con los encantos de la música y de la poesía.

El docto cronista Ebn Alhiathib, que escribió su historia hácia el año de 1362, cincuenta años despues de la muerte del rey, es el primer escritor que hace mérito del emplazamiento, y al parecer mofándose de la creencia vulgar que apenas inventada comenzaba á tomar cuerpo. Estas son sus palabras: «Acerca de la muerte de este rey se cuenta *una fábula singular*, la cual hemos referido en la crónica de los varones ilustres.» Un siglo despues escribieron Almela y Valera, el primero su Valerio de historias, y el segundo la crónica abreviada. Ambos afirmaron decididamente el emplazamiento del rey: de estos escritores, y principalmente del primero, es de donde los historiadores han copiado aquel hecho, sin recibirlo con la precaucion debida y con el detenido exámen que asunto tan grave merecia. Coetáneo con el manuscrito de Almela, debió ser el manuscrito de la crónica del rey, pues todos los códices que hemos visto muestran por la letra ser del siglo XV, desde el año de 40 al de 60, menos un códice de singular mérito, perteneciente á la Biblioteca del duque del Infantado, y que ántes fué propiedad del marqués de Santillana; y escrito en el siglo XIV. Al final del libro hay una nota de Johan Salcedo, de la cámara de aquel docto magnate, cuyo tenor es el siguiente: «En la estoria del rey don Fernando fallesce el nacimiento del rey don Alfonso e su crianza, e de como este rey don Fernando tomó Alcaudete, e de como mandó despeñar en Martos los dos escuderos por la muerte de Rodrigo Alonso de Benavides, e de como murió el rey de dolencia en Jaben y de otras cosas.» De manera que este códice, el más antiguo de los que hemos visto, no habla nada del emplazamiento. Por último, el obispo de Palencia, don Rodrigez Sanchez de Arévalo, que escribió su historia

de España cerca del año de 1470, refiere el caso tal y como lo habia contado Almela, pero añadiendo en la parte cuarta, cap. 9: Que otros autores aseguraban que la muerte del rey don Fernando habia sido de enfermedad natural, lo que debia dejarse al Juicio de Dios. *Alii ferunt morte communi espirasse: quod judicio divino relinquendum est.* Prueba evidente que á fines del siglo XV la opinion titubeaba, y unos achacaban la muerte del rey á una cosa, y otros á otra. Almela tuvo la gloria de asentarla, y Valera de confirmarla, y ambos de trasmitirla á sus descendientes.

Concluyamos. La noticia de un hecho tan capital como es el emplazamiento del rey Fernando IV para ante la justicia divina, por haber conculcado los fueros de la justicia humana, ha seguido el curso de todas las fábulas é invenciones con que la mala fé y el interés individual han menoscabado la verdadera historia, con perjuicio del nombre de muy esclarecidos varones y detrimento de santísimas instituciones. En los tiempos del acontecimiento nada dicen los escritores: la opinion pública calla: hasta la voz del maldiciente vulgo permanece muda: cincuenta años despues un escritor, eco de los rumores maliciosos que se levantan, los da como fábula, y se mofa de la impía credulidad: cien años despues otro escritor manifiesta la duda de la opinion pública, más tarde otro lo afirma, y á éste lo copian todos: la noticia se difunde, la malicia del vulgo la repite: los teólogos la propalan, las generaciones la creen; la memoria de un rey queda infamada, y de boca en boca, y de libro en libro, se repite hasta ahora, que don Fernando IV, al cual sólo achaca la historia un carácter débil, un corazon bondadoso, que no supo castigar á sus enemigos que tanto lo merecian, fué emplazado ante Dios por haber injustamente condenado á dos caballeros de su mesnada. Ya es tiempo de que la verdad reconquiste su imperio, y esa narracion que como verídica ha pasado hasta ahora, tome el carácter de conseja, ó de fábula, único que merece, atendiendo á las leyes y reglas de la crítica más vulgar.

A. BENAVIDES.

LA COLUMNA DE VENDOME.

La *Commune* habia decretado que este glorioso monumento, «que simbolizaba en medio de un pueblo libre el triunfo de la fuerza sobre el derecho,» fuese demolido.

Y es de creer que ninguno de los ciudadanos de la banda roja se acordarian, al dictar semejante decreto, de aquella enérgica oda de Víctor Hugo, que comienza con este bellísimo apóstrofe:

¡O monument vengeur! ¡trophée indélébile!
Bronze qui, tournoyant sur ta base immobile,
sembles porter au ciel ta gloire...

Sin embargo, el mismo Víctor Hugo dijo luego en una página de los *Chatiments*:

«*La sociale demolira la colonne ...*»

Y la columna fué demolida en la tarde del 16 de Mayo (26 Floreal, segun el calendario republicano resucitado por la *Commune*.)

«¡Vándalos del patriotismo!—exclamaba algunos dias ántes un valiente periódico republicano de Paris;—la columna de Trajano, elevada en Roma para eternizar las victorias de las falanjes cesáreas sobre los Dacios y el mundo bárbaro, todavia se levanta intacta y gloriosa sobre su pedestal, y ha desafiado las invasiones y la saña de esos mismos pueblos cuya derrota conmemora.

¡Y vosotros mandais que sea destruida la columna del grande ejército, que tambien ha desafiado las dos invasiones de 1814 y 1815, y ha sobrevivido á los rencores de la Europa coaligada y victoriosa!

Pero vosotros no sois la Francia, y no debeis, no podeis poner la mano sobre un monumento elevado á la gloria de la Francia, hecho con el bronce conquistado en cien campos de batalla.»

¡Estériles lamentos!

Apareció la plaza de Vendôme, en la mañana del 16 de Mayo, cubierta con una gruesa capa de estiércol, que debia servir de lecho á la gigantesca mole; barrenóse la base de ésta, y un delegado de la *Commune* autorizó con su presencia la demolicion de la columna.

Y el glorioso monumento, de cuyos mármoles y bronces parecian salir ecos de victoria, que

«, *mêlaient des noms à leur civille dirix*»:
«TARENTE, RIVOLI, DALMATIE ET TREVISE...»

cayó al suelo, roto en mil pedazos.

El delegado comunista subió al punto sobre la ancha plataforma de la columna, desplegó el pabellon rojo, y dijo estas palabras:

—¡Cayó para siempre este vergonzoso trofeo de la fuerza, este odioso monumento del poder militar!...

Y al dia siguiente escribia una pluma atrevida:

«Destruir la columna, no solamente es cometer un delito de lesa nacion, sino encomendar á manos francesas una ejecucion digna de los alemanes victoriosos: es más todavia, porque se pretende abolir la historia de la Francia.

Y la historia, á pesar de la *Commune*, es historia.

Por eso, el decreto de la *Commune* es pueril.»

Y perfectamente inútil: la Asamblea de Versalles decretó por unanimidad, en la sesion del 22 de Mayo, que la columna fuese construida de nuevo por suscricion nacional.

Pero como si aquel atentado contra la historia de la Francia hubiese sido para los comunistas la señal de la derrota, tres dias despues las tropas del gobierno de Versalles entraban en Paris, arrojaban á los insurrectos de la plaza de Vendôme, arrancaban el pabellon rojo, y hacian flotar la bandera tricolor de la Francia sobre los montones de ruinas que habian acumulado en su desesperacion los ya vencidos partidarios de la *Commune*.

El grabado de la pág. 268 representa la plaza de Vendôme, derribada ya la columna, en el acto de ser rechazados los insurrectos el 23 de Mayo, por los soldados de Versalles.

Por lo demás, la *Commune* ha desaparecido, dejando eterna y dolorosa memoria de su efímero pero terrible reinado.

BÚRGOS.—LA CATEDRAL Y LA PROCESION DEL CORPUS.

«No se puede ver cosa que alegre tanto la vista desde alguna distancia—dice el erudito Ponz, en su *Viaje de España*—como el edificio de la catedral de Búrgos, obra sumamente delicada, trepadas sus torres y ornatos del cimborrio como si fuera una filigrana...

Todo el exterior es cosa preciosa en su línea, que decimos gótica.»

Y el famoso y no ménos erudito señor Llaguno, añade:

«Esta iglesia... puede llamarse magnífica en lo interior: y por lo respectivo á su contorno exterior, acaso será la que entre todas las de su órden gótico-germánico le tiene más vario, más armonioso, más proporcionado, y por consecuencia, más bello.»

En efecto; el templo catedral de la antigua y nobilísima CAPUT CASTELLÆ es una de las obras más suntuosas que nos ha legado la religiosidad de nuestros mayores.

La historia primitiva de la fundacion es digna de conocerse, por lo mismo que ha estado envuelta en la oscuridad hasta hace pocos años; y áun quizá lo estuviera sin el celo del docto chantre de aquella iglesia, nuestro respetable amigo don Manuel Martinez y Sanz, que ha dedicado largas vigilias á poner en claro la interesante historia del grandioso templo.

En Oca ó Auca, ciudad situada en la parte oriental de Búrgos, existia ya, en tiempo de los godos, la sede *aucense*, y las firmas de sus obispos pueden leerse en las actas de varios concilios toledanos; pero los sarracenos destruyeron luégo la ciudad, y los prelados de Oca, lo mismo que los demás de España, residieron en diversos lugares, huyendo de la persecucion incesante de los fanáticos sectarios de Mahoma.

Fernando I de Castilla, *el Grande*, tuvo ya el pensamiento de trasladar á Búrgos la sede aucense, segun consta de varias escrituras antiquísimas, y en el archivo de la iglesia catedral se conserva aún cuidadosamente (V. 37) un instrumento otorgado por Sancho II, en 20 de Marzo de 1068, en el cual el piadoso monarca hace donacion «*ad aucensem episcopatum, et vobis domino meo Simeoni, episcopo.*» de gran número de bienes para la restauracion de la sede aucense—*quæ desolata á multis temporibus jacet*—añade.

En 1074, las infantas Elvira y Urraca, hijas de don Fernando I, concedieron á los obispos de Oca otros muchos bienes y heredades, y entre ellos la iglesia de Santa María del Campo, de Gamonal, pueblo próximo á Búrgos, con el fin de que se estableciese allí la sede de Oca, y confirmaron esta donacion (cuyo instrumento original tambien se guarda en el archivo de la catedral de Búrgos, V. 29) Rodrigo Diaz (el Cid) y el abad San Sisebuto

Ya en 1078 estaba la sede aucense establecida en Búrgos, y en el acta del célebre Concilio de Husillos, la cual existe en el citado archivo (V. 48), se dice que la iglesia de Oca habia sido trasladada recientemente, *nuper*, á Búrgos.

Es cierto; pues Alfonso VI cedió para este objeto, en 1.º de Mayo de 1075, el palacio que poseia, heredado de sus padres, don Fernando, á quien llama *el Emperador* y *el Grande*, y la reina doña Sancha,—y ordena que segun los decretos de los Cánones, la iglesia de Búrgos sea tenida como madre y cabeza de todas las iglesias de Castilla.

Y el Papa Urbano II, no sólo confirmó la traslacion, en breve de 1095, sino que, desechando cierta pretension del arzobispo de Toledo, declaró que el obispo de Búrgos no reconociese en lo sucesivo otro superior más que al romano Pontífice,—como consta en una Bula de 15 de Julio de 1097, que igualmente se custodia en el rico archivo de la catedral (V. 48).

Hé aquí en breves frases compendiada la primitiva historia de la sede episcopal de Búrgos.

Contra los pareceres de los señores Llaguno y Caveda, prueba evidentemente el ya citado señor Martinez y Sanz que Alfonso VI debió de mandar construir una iglesia para la catedral, en la parte del templo que hoy se denomina el *cláustro viejo*, y así se llamaba ya en 1285; porque cuando se hicieron algunos derribos en 1862, aparecieron obras con el sello de la arquitectura del siglo XI, época de la fundacion del primer templo.

Estaba dedicado el antiguo á la Virgen, en el misterio de la Asuncion, y era pequeño y poco suntuoso, «cual lo exigian la penuria y escasez de los tiempos en que fué construido.»

Sin embargo, en él se celebró el matrimonio de Fernando III, *el Santo*, con doña Beatriz, en 30 de Noviembre de 1219, recibiendo los jóvenes monarcas la bendicion nupcial del venerable obispo burgense don Mauricio—segun lo cuenta el arzobispo don Rodrigo, consejero del santo conquistador de Córdoba y Sevilla.

Para esta época se habian ya donado al cabildo varias casas contiguas al antiguo templo, «con la condicion que si álguien quisiera ensanchar la iglesia, y para ello fuese necesario destruirlas, que lo pudiese hacer;» y en 20 de Julio de 1220, el mismo rey don Fernando III y el citado obispo don Mauricio pusieron la primera piedra del actual edificio—segun lo reza el Cronicon de Cardeña, y áun el calendario burgense (V. 71, fól. 57).

Primero se construyó la parte del templo necesaria para la celebracion de los divinos Oficios, y la obra continuó sin interrupcion hasta el año 1336, reinando Alfonso XI—como consta de varios instrumentos.

Los pontífices Honorio III y Nicolás V concedieron cuarenta dias de indulgencia á los que ayudasen con sus limosnas á la construccion del grandioso templo, y existe una bula del segundo de aquellos, fecha 1447, en la cual dice que el obispo, cabildo, gobernador y comun de Búrgos *ac communis civitatis burgensis* le habian expuesto que la iglesia constaba de notables construcciones y edificios, y que se habia edificado admirable y suntuosamente.

Los maestros Enrique, Juan Perez, Pedro Sanchez

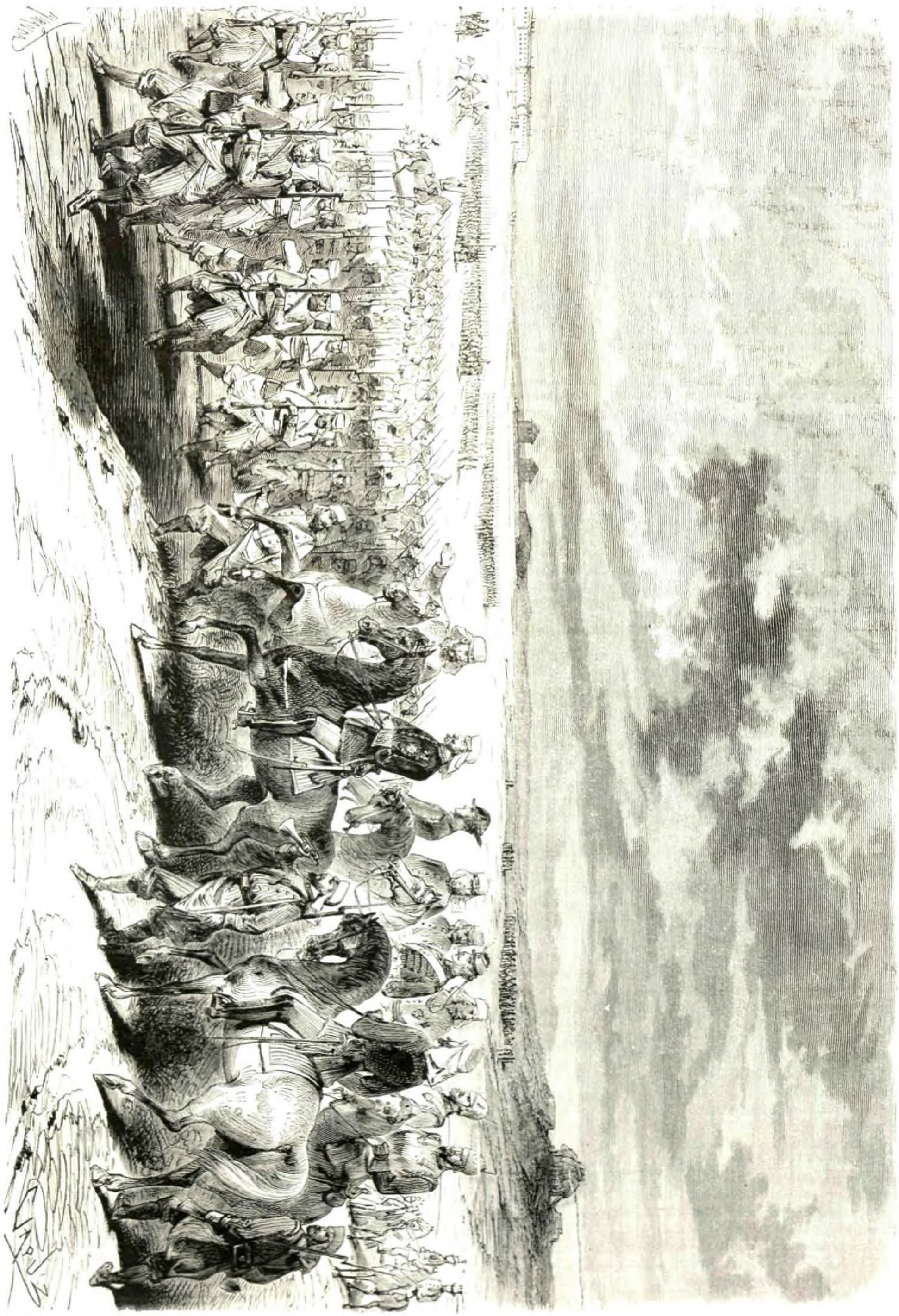

MADRID.—S. M. EL REY PRESENCIANDO LOS EJERCICIOS MILITARES DE LA TARDE, EN LAS AFUERAS DE LA PUERTA DE ALCALÁ (pág. 275).

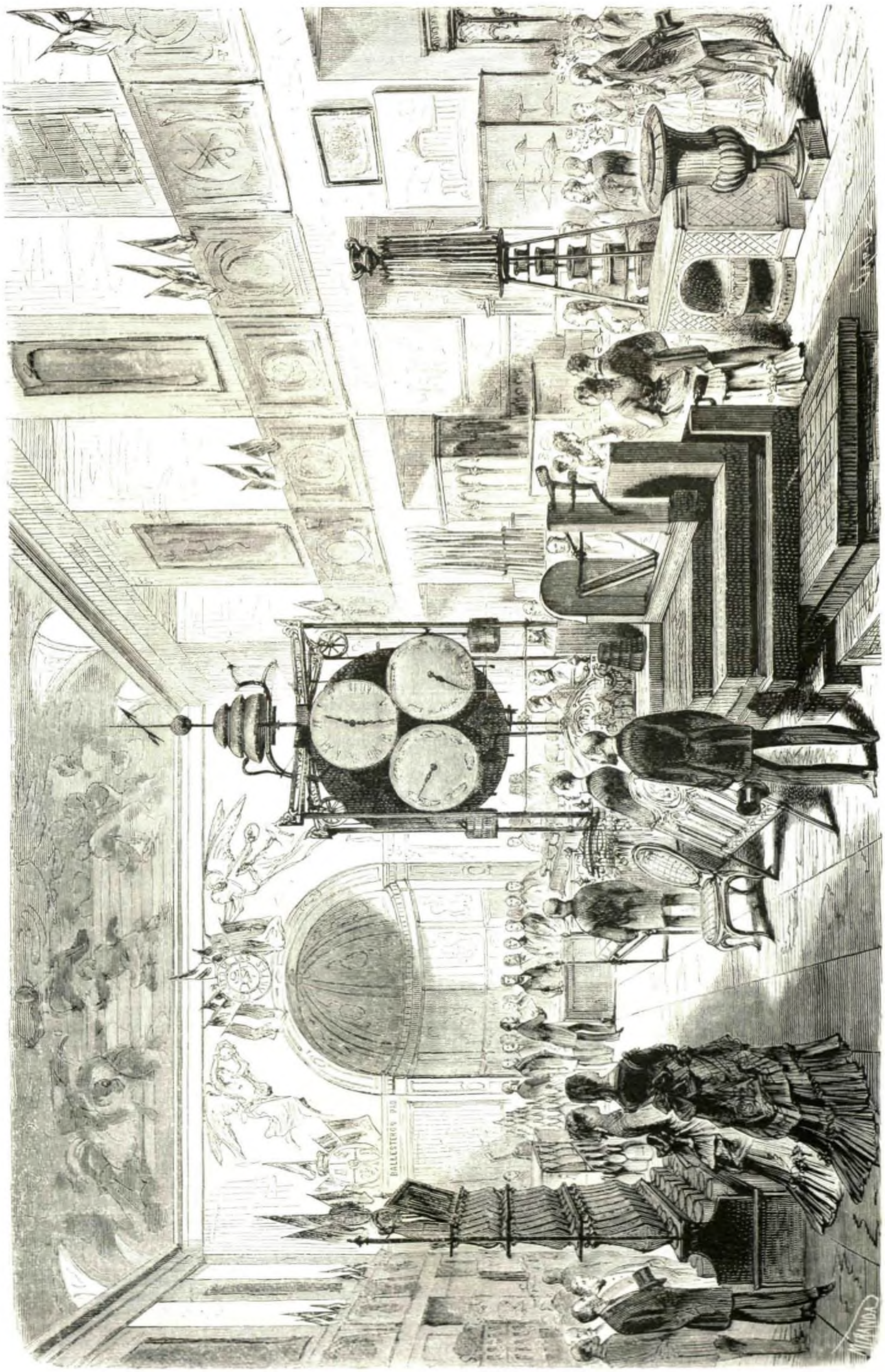

MADRID.—EXPOSICION ARTÍSTICA É INDUSTRIAL DE «EL FOMENTO DE LAS ARTES:» ASPECTO DEL SALON DE PRÓCERES EN EL ACTO DE LA INAUGURACION (pág. 276).

y Martin Fernandez, fueron los primeros directores de las obras, y las torres ó agujas y la claraboya que las enlaza, se construyeron en el siglo XV, á expensas de los obispos don Monso de Cartagena y don Luis de Acuña, señalando la tradicion á Juan de Colonia, artista célebre á quien se hizo venir de Alemania, como el director de estas obras maravillosas.

No caben en un pequeño artículo descripciones detalladas de este magnífico templo—donde parece, dice Bosarte, que el genio de la belleza ha sacudido sus alas cubiertas de aljófar y pedrería, para dejar inundado de tesoros el suelo querido de los Fernandos é Isabeles. Cárlos I, el gran emperador, dijo que la catedral de Búrgos parecia obra de ángeles: Felipe II añadió que debia estar cubierta con funda, como joya preciosa.

Véase ahora nuestro grabado de la pág. 269.

La procesion del *Corpus Christi* sale de la iglesia, y la ancha plaza de Santa María aparece llena del acompañamiento parroquial, de las tropas que cubren la carrera, de músicos y cantores, de un pueblo inmenso y creyente que se arrodilla delante del Santísimo Sacramento.

Al llegar la procesion á la puerta de los Apóstoles, se hace la Estacion que indica el grabado.

No faltarán los renombrados *gigantones*, precedidos de las grotescas *gigantillas*, dispuestas á pegar *mocholos* á los embobados lugareños que se acercan á examinar su extraña catadura; ni tampoco los alegres *danzantes* y osados *tetines*, seguidos por un enjambre de chiquillos que sufren con gusto algunos zurriagazos en cambio de los groseros motes que les dirigen.

La procesion del Corpus en Búrgos es una de las fiestas más solemnes que se celebran en España, y no contribuye poco á su mayor brillo el grandioso templo donde aquella se forma, y la proverbial religiosidad de los honrados habitantes de la antigua y nobilísima CAPUT CASTELLÆ.—X.

CARTA

AL SEÑOR DON GUILLERMO MORPHY SOBRE LA ÓPERA ESPAÑOLA.

I.

Mi querido amigo: he de principiar esta contestacion á su interesante carta del otro dia, en la forma que usaban nuestros autores dramáticos antiguos para comenzar las comedias: haciendo que uno de los personajes le cuente á otro lo que saben los dos, con objeto de que por carambola se entere el público.

Efectivamente: usted es, si no me engaño, el hijo de aquel don José Morphy, magistrado y jurisconsulto distinguido, compañero de los Cortina, Monreal y Perez Hernandez, á quien el clima caliente y seco de nuestra España ocasionó prematuro fin, abriendo incurable brecha en su magnífica constitucion anglo-sajona. Es usted, por lo tanto, el que habiendo heredado de tan buen padre un nombre ilustre, una mediana fortuna y una brillantísima educacion, desdeñaba desde sus primeros años el foro y la toga por el arte y las letras; como quien busca en el adorno futura profesion, y relega su profesion á futuro adorno. El mismo que llamado á intervenir en los primeros pasos de un jóven príncipe, comparte sus horas entre los deberes palaciegos y el cultivo de la música, preocupándose ménos quizá del espadin de cortesano que de la *battuta* de director de orquesta. El mismo que abandona sus comodidades de Madrid por la vida escolar de Bruselas, para recibir del gran Fetis lecciones de contrapunto y armonía que, bien aprovechadas, obtienen justo aplauso en público certámen de célebres profesores. El mismo que con el destierro de su príncipe acepta tambien destierro voluntario, no para conspirar y subvertir, sino para dedicarse á dar á conocer en extranjera tierra los tesoros musicales de su patria; y promueve conciertos de música española; y crea una publicacion destinada á vulgarizar los orígenes de nuestro divino arte; y hace oir, de propia cosecha, bellísimas composiciones de carácter español, que atraen el gusto y las miradas de la más lisonjera crítica hácia nuestro [illegible] finalmente, una acreditada por las bata-las de los prusianos á su verdadera patria, vuelve entre nosotros en los momentos que, por iniciativa de profesores y aficionados dignos de loa, se echa la semilla de una ópera nacional, esto es, cuando se realizan sus anhelos artísticos de siempre; y juzga, en consecuencia, llegado el caso de contribuir por su parte al mejor encauzamiento de la patriótica empresa, con el contingente oportuno de sus luces y el caudal activo de su cooperacion.

Si es usted, pues, como creo, ese Morphy que me escribe, proclamo su ingerencia como de las más legítimas, y su competencia como de las más irreprochables: lo único que considero torpe, es el haberse dirigido á mí; puesto que, ajeno yo á las nociones científicas del arte, no puedo llevar al fondo de la obra más que una dósis homeopática de sentido comun.

Reclamo, con todo, alguna parte tambien en el buen deseo de estimular el desarrollo músico de nuestra España. Ese librejo á que usted alude es prueba de que pensé hace mucho tiempo en la hoy candente cuestion de la ópera nacional; y áun cuando allí no se trataba este asunto sino como episodio, allí están consignadas opiniones sobre la materia, que hoy considero oportuno traer al debate.

Yo no creo, amigo Morphy, en la geografía artística; en esa subdivision arbitraria por la cual los pueblos gobernados de una misma manera, han de poseer aptitudes y han de producir manifestaciones especiales de arte. El que crea en esto, tiene que aceptar la movilizacion de lo bello, hasta el punto de que si, por acaso, algun dia las provincias vascongadas se anexionasen á Francia, cuente al *zorzico* entre los cantos franceses y no entre los cantos montañeses españoles. Juzgando así, la ópera que al ser hoy rusa, es tambien polaca, se subdividiria en dos ramos despues de la emancipacion de Polonia: la ópera inglesa no seria ya irlandesa cuando los fenianos venciesen á los metropolitanos: y por último, si España y Portugal llegaban á unirse, todo se habria podido fundir, lengua, religion y costumbres, menos las respectivas óperas. Esto es un delirio, ó por mejor decir, una tontería.

El arte no reconoce ni puede reconocer más que divisiones de raza y de latitud: léjos ó cerca, germanos ó latinos, sol ó nubes, civilizacion ó barbárie, etc. De estos grandes orígenes de toda manifestacion artística, parten ramos que indudablemente varían en la manera de presentarse, pero siempre con inclinacion á unos ú otros de los troncos generadores; es decir, formando variedades de una misma especie, no especies separadas y autónomas.

Tan cierto es esto, como que si entrara en mis cálculos desmenuzar la cuestion con respecto á la música, yo le probaria á usted que dentro de la llamada española hay música del Norte y del Mediodía; que dentro de la música del Norte hay música de montaña y música de valle; que dentro de la música del Mediodía hay música de costa y música de tierra adentro; y para acabar de aturdirnos, le probaria á usted que dentro de la música de costa hay música de Málaga y música de Cádiz y música de Almuñécar. Lo que equivale á decir que aceptando divisiones geográficas, el arte se subdivide como el pólipo, en tantos pedazos cuantos permite el cuchillo del disector.

No siendo esto posible ni verdadero, debemos convenir en que esas músicas que apunto, constituyen música española únicamente; dejando para luégo la cuestion de si la música española es por sí misma un tronco generador de arte, ó si, atendidas su esencia y su forma, es sólo rama de alguna otra colectividad. Parto, pues, del supuesto de que hay música española, y entro con usted en la anatomía del drama lírico que apetecemos.

II.

Ante todo es necesario que, siguiendo las indicaciones de usted, dejemos establecido lo que debe entenderse por *ópera española*: pues de lo contrario nos exponemos á hacer el debate incomprensible, y á que las opiniones más absurdas aparezcan con fundamento de verosimilitud.

¿Es ópera española aquella cuyo libreto está escrito en español?—De ninguna manera; puesto que entónces lo serian *Norma*, *Semiramis*, *Coradino* y otras muchas que han sido traducidas al español y cantadas en español por artistas españoles.

¿Es ópera española aquella cuya música está escrita por un español?—Tampoco, porque de serlo pertenecerian al repertorio nacional *Las treguas de Tolemaida*, *Iperuestra*, *Ildegonda* y otras que han sido compuestas por maestros españoles, sin que ni ellos ni el público pretendieran descubrir en su contestura otra cosa que ampliaciones del repertorio italiano.

¿Es ópera española aquella cuyo asunto se refiere á costumbres ó historia de España?—Serianlo *Trovador*, *La Fuerza del Destino* y cuantas se han sacado de la historia ó de las costumbres de nuestra patria.

¿Es, finalmente, ópera española aquella cuya música está basada en cantos populares españoles?—Si á pudiera creerse, no habria necesidad de establecer semejante ópera, puesto que la zarzuela se halla hace mucho tiempo establecida.

¿Qué es, pues, entónces la ópera española? Yo lo diré, áun cuando comprendo la dificultad de definir lo que áun se considera inexistente.

Ópera española no es, ni puede ser otra cosa, que un drama lírico cuyo poema participe del carácter dramático español, y cuya música participe del carácter lírico de nuestra patria.

Con estas dos condiciones de esencia, que no con las condiciones de forma ántes apuntadas, es con las que puede constituirse un nuevo espectáculo nacional. Si esas condiciones existen en España, la ópera española es posible y nacerá: si falta alguna de esas condiciones, la ópera española es punto ménos que un sueño.

Establezcamos, por consiguiente, la cuestion en su verdadero punto de vista, diciendo: —Una ópera cuyo poema esté escrito en español, cuya música esté compuesta por un español, cuyo asunto se refiera á cosas de España, y cuyos cantos estén basados en aires populares españoles, puede no ser una ópera española. Por el contrario, puede serlo aquella á quien falten las cuatro condiciones dichas, siempre que el carácter de su dramática y el carácter de su lírica se hallen dentro del espíritu general que el arte español ha desarrollado en sus épocas generadoras.

No de otra manera se entiende la ópera nacional en los países donde existe. Francia, por ejemplo, que es quien tiene la culpa de que las naciones pretendan establecer ópera propia, no ha establecido la suya ciertamente con recursos franceses, sino en la parte esencial del espectáculo: la parte de forma la ha cedido á poetas extranjeros, á músicos extranjeros, á asuntos extranjeros, á materia rítmica de todas las épocas y de todos los países. Meyerbeer, Rossini, Donizetti, Verdi, han compuesto la mayor parte de las óperas que se llaman francesas; y ¡cosa singular! esas mismas óperas, si reconocen orígen italiano, al ser llevadas á Italia, se convierten en óperas italianas; mientras que las que reconocen orígen aleman, son llamadas alemanas por los alemanes: todo menos francesas.

Francia, sin embargo, tiene algun fundamento para creerse dotada de un arte lírico propio. Cogió las dos ramas de la música dramática, el estilo aleman y el estilo italiano; enlazólas con el baile francés, con el espectáculo teatral francés, y ejerciendo ese cosmopolitismo artístico peculiar de los franceses, italianizó la solemnidad alemana y alemanizó la superficialidad italiana; resultando de todo ello un conjunto nuevo y agradable, que si no puede ser llamado rigurosamente francés, tampoco puede llamársele otra cosa.—*Roberto* es en Alemania una ópera alemana: *Guillermo* es en Italia una ópera italiana: *Guillermo* y *Roberto* son en Francia, á pesar de todo, dos óperas francesas.

Francia tiene ópera, porque ha sido el punto intermedio en que se fundian los dos estilos de música que reconoce el arte; no porque ella haya creado un arte que nadie tiene la facultad de crear. Esos estilos venian ya fundiéndose desde el orígen de la ópera, por los dos grandes ingenios á quienes el drama lírico debe la vida. Mozart se fué á escribir sus óperas á

Italia para calentar su estro con el sol que produce las flores: Rossini se dedicó á estudiar los músicos alemanes para templar su númen en las tranquilas fuentes de la sabiduría. *La flauta encantada* es una ópera italiana: *Moisés* es una ópera alemana.

Cuando el arte lírico teatral se encontraba así, aparece un nuevo coloso á quien toca anudar la cinta que enlazaba el ramo: ¿necesitaré decir que éste coloso es Meyerbeer?

Mezcla de aleman y de italiano, caliente para sentir y conceptuoso para expresar, ameno y profundo á la vez, pensador y orador á un tiempo, sus óperas francesas representan la legítima fusion de los dos estilos. En manos de Meyerbeer desaparecen la monotonía italiana y la vaguedad alemana: el color sirve para animar las figuras; las figuras sirven para componer el cuadro; á la composicion del cuadro precede un pensamiento; el pensamiento tiene por símbolo la grandiosidad. Hé aquí el arte.

Y hé aquí, amigo Morphy, cómo tiene usted mucha razon cuando dice que sin la aparicion de los hombres es una quimera pretender la aparicion de las cosas. Nace Mozart, y toma forma la ópera alemana; nace Rossini, y toma forma la ópera italiana; nace Meyerbeer, y toma forma la ópera europea.—¿Quereis que brote algo nuevo? Pues es necesario que nazca un hombre.

Pero no; en punto á dramas líricos no ha de aparecer nada nuevo. Ya ha aparecido Wagner, ese hombre singular á quien la crítica no ha podido digerir aún, y ó hace óperas como las ya existentes, ó se sale de la ópera para seguir el rumbo de otro espectáculo. El drama lírico tiene ya su forma concreta como la tienen las demás artes conocidas; podrá variar en incidentes, pero no variará en esencia. Si se agota, le sucederá lo que á la escultura, que en treinta siglos no ha dado un paso.

¿Debemos, pues, desconfiar en absoluto de la formacion de la ópera española? ¿Son estériles los esfuerzos que en este momento se hacen en nuestra patria para promover la creacion de un espectáculo músico nacional?

De ninguna manera, amigo mio, y voy á probarlo.

III.

Si por crear ópera española se entiende promover el medio de que los españoles escriban dramas líricos, á la manera que pintan cuadros y esculpen estátuas, la idea es tan meritoria como realizable. Algo hay en nuestro país que se opone á que salgan músicos, cuando de la propia juventud que debe brotarlos salen pintores, escultores y arquitectos; por lo cual todo cuanto se dirija á remover esos obstáculos, será patriótico y obtendrá éxito en época más ó ménos lejana.

Hoy mismo ha bastado que media docena de amantes del arte lírico promuevan un certámen musical, para que en pocos meses aparezcan dos óperas y tres maestros. Sin duda alguna que existian esos jóvenes ya educados, como deben existir otros muchos; pero hasta que há habido palenque donde contender y escenario donde representar, no han podido exhibirse los frutos de ese trabajo silencioso á que tantos quizá se dedican por pura aficion. Los esfuerzos individuales, sin embargo, son poca cosa cuando no les ayuda el poder público por los medios indirectos que posee. Declárese la música una de las bellas artes, como lo es; fórmese seccion de ella en la Academia de San Fernando, como la tienen las otras; otórguense pensiones á los jóvenes músicos para estudiar en el extranjero, como se otorgan á los demás jóvenes artistas: inclúyase, por fin, la música entre las artes exponibles, como los cuadros y las estátuas, en la forma que ella exige por sus condiciones especiales, y así como en pocos años hemos visto nacer en España pintores, escultores y arquitectos de gran estima, aparecerán músicos de nota que difundan por todas partes el elemento musical español en el grado de que éste sea susceptible.—Y ¿cuál es ese grado?

Tiempo es ya de que lleguemos al fondo de la cuestion.

Para mí, el grado en que la ópera puede ser española no traspasa los límites de lo que debe llamarse *sabor nacional*. Ni en su contestura, ni en su forma, ni en sus pormenores, puede diferenciarse el drama lírico español del que ya hemos convenido en llamar ópera francesa. Un libro interesante, y una música expresiva del libro, arrancando el primero de nuestra musa dramática, y basada la segunda en el estro lírico español, bastan para satisfacer el anhelo del público y para que otorguemos sin jactancia ridícula esa carta de naturaleza que se quiere dar á la ópera. Pretender un rumbo diverso, es pretender un imposible.

Respecto al libro, muy poco tenemos que decir.—En España hay musa dramática: ¿quién lo duda? Esa musa ha de ser la musa de la ópera.

Respecto á la particion no caben tampoco grandes perplejidades.—En España no hay ni ha habido nunca más que música religiosa y música popular. El salon, *la cámara*, no ha entrado en nuestra historia ni en nuestras costumbres: nuestra melodía es ó sublime ó pedestre; nosotros desconocemos la melodía de la clase media. La ópera, por consiguiente, ha de ser, en su parte lírica, religiosa y popular.—*Por mi Dios, por mi rey, por mi dama.*

Y aquí tiene usted, amigo Morphy, todo un programa para los libretistas. Nada de rebuscamientos originales; nada de traducciones extranjeras, nada de ensayos sobre lo desconocido.—Calderon, Lope, Tirso, y sobre todos, Calderon, han de ser los abastecedores de libretos. Sus comedias fantásticas, sus comedias realistas, sus comedias amorosas, hé ahí el arsenal de los que escriban libros. Cuando éste se agote ya buscaremos otras fuentes. Pero mientras existan *La devocion de la cruz*, *La estrella de Sevilla*, *El alcalde de Zalamea*, y otras infinitas obras, áun más reductibles que éstas por lo mismo que son ménos conocidas y ménos representables en su original estado, no hay que ir á buscar á parte alguna fundamentos para el drama lírico español.

Yo preferiria que estos libretos se vertieran al italiano, porque presumo que la ópera española no ganará nada conservando el silabeo nacional. Presumo que ya está convenido en todas partes que se cante en dos solas lenguas: en latin para alabar á Dios, en italiano para expresar las pasiones de los hombres. Creo asimismo que más podrian quejarse del italiano, por incomprensible, los rusos, los dinamarqueses y los sajones que nosotros; pero si el afan es que se escriba en idioma castellano, escríbase enhorabuena: entónces hasta podrán conservarse muchos versos. De todas maneras, cuando saquemos músicos notables, las óperas se traducirán por sí mismas al italiano, como se tradujeron las que en francés escribió Rossini, y las de Donizetti, y las de Verdi, y las de Meyerbeer, y cuantas se pretende que den la vuelta al mundo.

En cuanto á los músicos, ¿qué quiere usted que yo les aconseje desde el instante en que posen su númen musical sobre un libreto de Calderon? Allí verán á España en todas partes. Refiérase la accion á Oriente ó á Occidente, sean flamencos ó scitas los personajes, acontezca la fábula en los tiempos prehistóricos ó en los contemporáneos, dentro del teatro español de los siglos XVI y XVII no hay más que España y españoles, hidalguía nobiliaria, ruindad plebeya, sentimiento religioso, apoteosis de la virtud, conciencia del deber, sacrificios del amor, y cuanto en gloriosos tiempos ha constituido el gran fondo moral de nuestra España, no socabado completamente aún en el dia. Allí encontrará el músico al pueblo cuyos aires parodie y ennoblezca, al espíritu religioso cuyas armonías sublime y eleve, al galan cuyas pasiones cante, á la dama cuyas luchas de honor y de deber llore ó apacigüe. Allí tropezará el músico con la catedral y el coso, con la guerra y la victoria, con la montaña y el valle, con el ángel y el diablo, con el heroismo y la fé, con la uncion y con el delirio: allí encontrará, por último, cuantos manantiales castellanos necesite para refrescar su númen anheloso de armonía y melodía que trasciendan á patria.

IV.

Resumamos, pues, mi querido amigo, nuestras mútuas opiniones sobre la ópera española, en las siguientes cláusulas:

No hay ni puede haber ópera española en el riguroso sentido que la frase comprende.

Ha habido ópera italiana y ópera alemana, con grandes defectos una y otra, con grandes imperfecciones ambas para satisfacer el gusto general de los apasionados modernos.

La fusion de los estilos aleman é italiano en una fórmula comun que satisface todas las exigencias, constituye lo que ha dado en llamarse ópera de Francia, pero que nosotros llamamos ópera de Europa.

Esta ópera es tan cosmopolita y tan universal, que prescindiendo de configuraciones geográficas, inadmisibles en el arte, ha sido adoptada lo mismo por el aleman Meyerbeer, que por el inglés Balfe, por el ruso Glinka, por el francés Gounod ó por el italiano Verdi.

Los españoles que compongan óperas, deben componer la ópera europea. Seria preferible que la escribieran sobre libro italiano; pero pueden hacerlo sobre libro español, á reserva de que, si son notables, se traduzcan despues al idioma universal de la música dramática.

El carácter español de las óperas de autores nacionales, debe residir en la índole del libro y en la índole de la música, no en la forma ni en la novedad del espectáculo.

La fuente más pura para libretos de ópera española, es el teatro nacional de los siglos XVI y XVII. El tipo de los autores, Calderon.

Los manantiales más característicos de la música española están en los archivos de las basílicas y en las fiestas del pueblo. Los primeros aconsejan sencillez en la sublimidad, las segundas calor en la trivialidad.

Caso de inclinarse el músico español á alguno de los dos estilos fundamentales de la ópera, el preferido debe ser el italiano.

Dos grandes hombres condensan todas estas teorías con elocuentes testimonios prácticos:

El Barbero, de Rossini, es una ópera española: el *Don Juan*, de Mozart, es otra ópera española.

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

MADRID.—EJERCICIOS MILITARES.

Creemos que agradará á nuestros suscritores el grabado de la pág. 272, cuya explicacion es bien sencilla, y se comprende á primera vista.

Los cuerpos de la guarnicion de esta corte, libres de servicio, emplean diariamente algunas horas en evoluciones militares—que no solamente sirven para instruir al soldado, sino para apartarle de la ociosidad, y de sus consecuencias.

Comunmente, estos ejercicios se verifican por brigadas, bajo la direccion del jefe superior correspondiente, en los campos de las afueras de la puerta de Alcalá, detrás de los Eliseos, y á ellos asiste con frecuencia S. M. el rey don Amadeo, cuyas aficiones militares son bien conocidas,—vestido con marcial traje de campaña, y montando un soberbio alazan de pura raza inglesa.

A veces, S. M. dirige las evoluciones, y estimula y felicita á los jefes y oficiales, y áun á los soldados, con frases benévolas.

Tal es la escena que representa nuestro dibujo.

CONSTRUCCIONES RURALES EN INGLATERRA.

Otros bellos edificios, además de los que hemos descrito, aunque brevemente, en los números XI y XII de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, hállanse en los parques y jardines más renombrados de la culta Inglaterra, en la cual los grandes propietarios y aristocráticos lores tienen la bizarra costumbre de hermosear todo lo posible los alrededores de sus magníficas *villas*.

En el delicioso parque de East Sutton, en la parte exterior, sobre el camino real ó vía pública, y en sitio

1.—Modelo de una doble casa de labor.

muy concurrido, está la linda casita cuyo modelo ofrecemos en el grabado núm. 2 de esta página.

Su aspecto es agradable, aunque severo, y el pórtico está sostenido por columnas rústicas; tiene habitaciones superiores y en la planta baja, y la fábrica es de ladrillo y estuco, hechos los dos materiales en la misma posesion.

La distribucion interior es la siguiente:

A, cocina, con todas las dependencias necesarias.

B, recibimiento, ancha sala de familia.

C, despensa inmediata á la cocina, y con ventana.

D, peristilo cubierto en la parte posterior de la casa, sostenido, como el pórtico de entrada, por columnas rústicas.

E, retrete.—*F*, cuarto para guardar el carbon *(coal work)*.—*G*, despensa.—*H*, escalera practicable para las habitaciones superiores.

(El plano de la casa indicada se encuentra debajo del grabado.)

Tambien debemos presentar en esta pequeña coleccion de construcciones rurales un modelo de doble cabaña de trabajadores *(labourer's double cottage)*, de las cuales existen muchas, cómodas y adecuadas para el objeto, en el Norte de Inglaterra, y que suelen construirse en las grandes heredades distantes de centros de poblacion, con el objeto de facilitar á los trabajadores moradas higiénicas y decentes.

En estas casas, los dos arrendadores que las ocupan disfrutan de iguales ventanas; pues aunque están unidas, constan de las mismas partes, y la distribucion interior, es por lo comun enteramente idéntica.

El grabado núm. 1, indica un modelo para estas casas: se construyen con ladrillo y entramado de madera; las paredes son gruesas, y en el cuarto de familia no falta la gran chimenea baja, cuyo uso es indispensable, durante ocho meses, en la parte del Norte de Inglaterra.

La distribucion interior es como sigue:

a, sala de familia con chimenea, de 14 piés de longitud por 12 de latitud.—*b*, cocina, con las dependencias necesarias.

c, despensa.

d, corral, con todos los departamentos convenientes.

En la parte superior de la casa se encuentran los dormitorios.

Los grabados núms. 3 y 4 señalan la fachada y planta baja y el aspecto actual de una doble casa para trabajadores, que sirve al mismo tiempo de escuela dominical *(sunday-School)*, situada en Wimpole, condado de Cambridg *(Cambridg-shire)*, y construida en 1794.

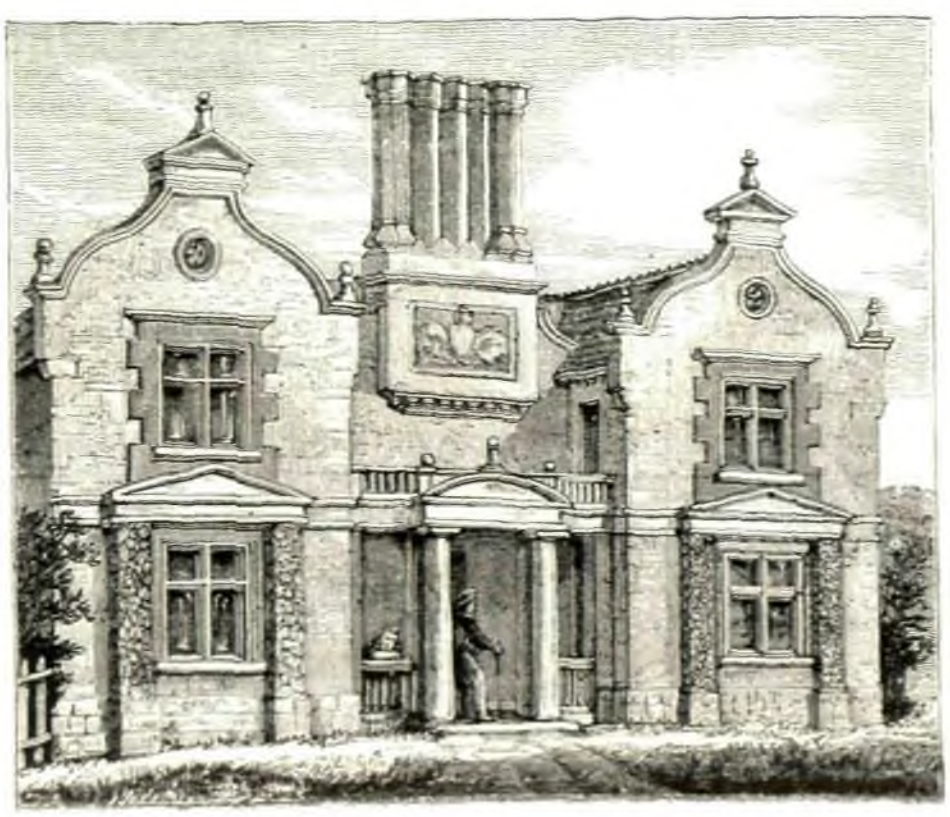

4.—Fachada principal de la doble casa de labor de Wimpole.

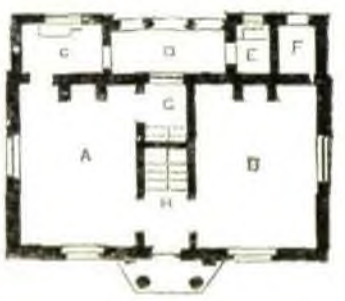

2.—Casa de campo en el parque East Sutton.

La distribucion interior es como sigue:

a, pórtico y peristilo de entrada, comun á las dos habitaciones.

b y *c*, salas de familia.

b y *e*, cocinas y despensas, con todas las dependencias.

d, local para la escuela.

En la fábrica de esta casa ha entrado la piedra, el ladrillo y el estuco; su exterior es elegante y severo, y sobre un tarjeton colocado en la parte superior campea el escudo de armas de la familia propietaria, que lo es hoy la viuda del honorable sir John Soane.

Finalmente, presentamos en el grabado núm. 5 un modelo de asiento para jardin *(Garden-seat)*, tan bello como el que han visto nuestros lectores en la página 212 del núm. XII de LA ILUSTRACION.

El citado asiento, que puede ser muy bien cenador de jardin, está construido en el pintoresco parque del castillo de Coombe, en el condado de Wilt *(Wiltshire)*, y nada tiene que envidiar á las mejores construcciones de dicho género que se encuentran en los jardines de Kensington y Westminster: es de ladrillo y estuco, y el estilo arquitectónico pertenece á la época de Isabel; y como se halla colocado en la posicion más elevada del citado parque, la perspectiva que desde él se domina es una de las más amenas y bellas de Inglaterra.

Nosotros nos alegraríamos de que los grandes propietarios españoles se decidiesen á introducir en sus jardines construcciones semejantes á las que dejamos descritas, que son muy útiles y de agradable ornato.

3.—Doble casa de labor y escuela dominical, en Wimpole.

EXPOSICION ARTÍSTICA É INDUSTRIAL.

En la tarde del 12 de Mayo se verificó en el antiguo salon de Próceres del Parque de Madrid la inauguracion de la Exposicion artística é industrial que habia anunciado la ilustrada sociedad *El Fomento de las Artes*.

Hallábase la fachada principal del edificio adornada con escudos de las provincias de España, y banderas y gallardetes de los colores nacionales; la ancha escalinata, cubierta de flores y follaje, ofrecia un aspecto agradable, y en ella esperaba una comision de la Sociedad encargada de hacer los honores á las personas invitadas.

S. M. el rey, acompañado del general Rosel y del coronel García Cabrera, presentóse á las tres en punto en la puerta del edificio, y fué recibido por otra comision nombrada al efecto, y por los señores ministros de Hacienda y Fomento, señores Moret y Ruiz Zorrilla, gobernador y alcalde popular de Madrid.

Recorrió el jóven monarca los cinco salones y gabinetes que se han destinado á la Exposicion, y examinó atentamente los muchos y curiosos objetos

5.—Cenador cubierto en el parque del castillo de Coombe.

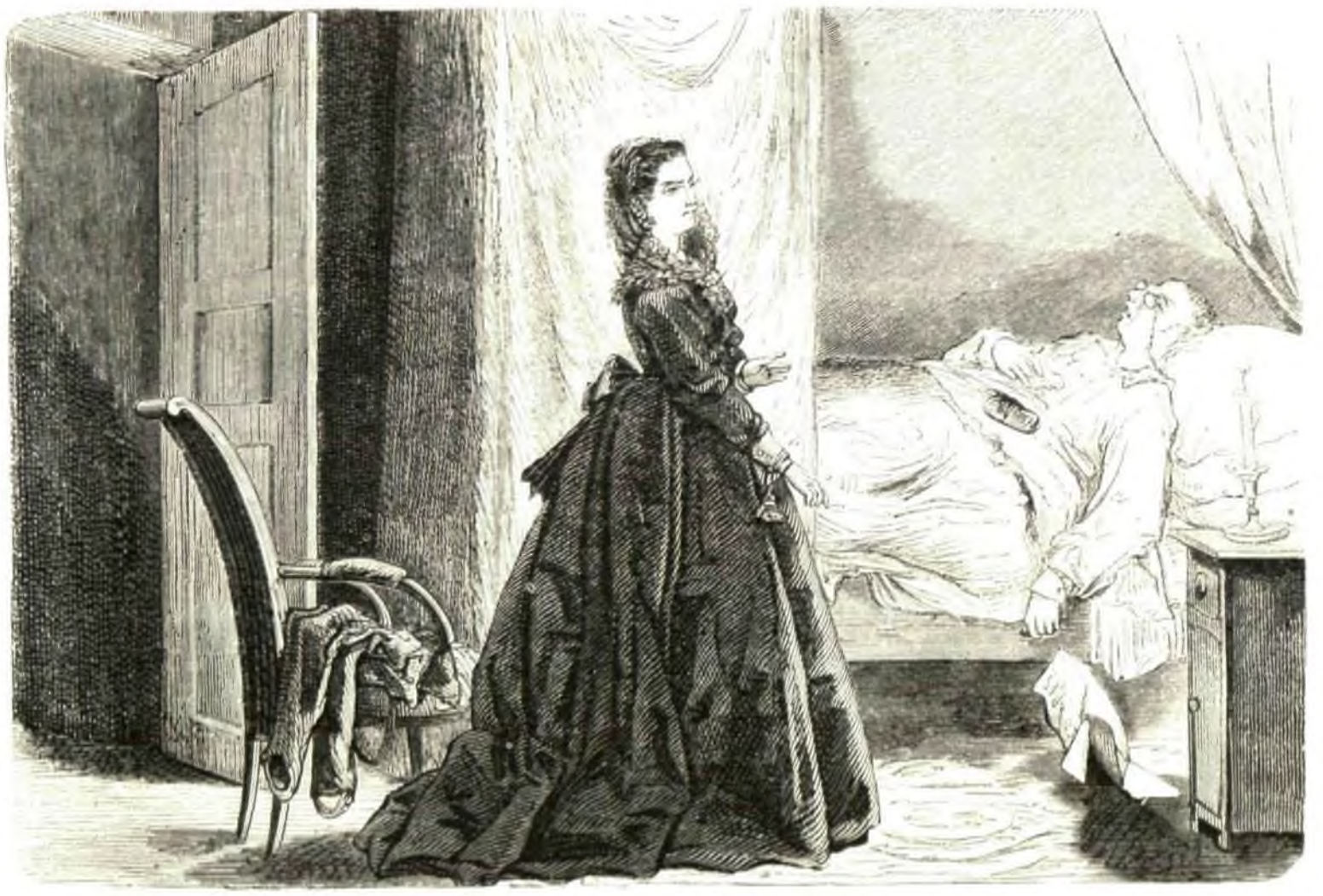

LA FÉ DEL AMOR.—EL CABALLERO DORMIA...

expuestos, oyendo con gusto las explicaciones de la comision de la Sociedad que le acompañaba en la visita, y de los expositores que permanecian al lado de los objetos que habian presentado.

Terminada ésta, y ocupados los salones por una distinguida y numerosa concurrencia de todas las clases sociales, desde el rico magnate hasta el humilde obrero, el rey volvió al salon principal, y el ministro de Fomento dió por inaugurada la solemnidad industrial y artística de *El Fomento de las Artes*.

El señor Moret, ministro de Hacienda, individuo de la Sociedad, pronunció un bello discurso de gracias, que fué escuchado con general benevolencia. El señor Ruiz Zorrilla habló en nombre de S. M., y expresó en elegantes frases que España será feliz y envidiada por todas las naciones cuando las artes y la industria adquieran el gran desarrollo que deben alcanzar en un pueblo culto. Entónces, dijo, los buenos ciudadanos prescindirán de las ardientes cuestiones políticas, y mientras éstas se debatan en la tribuna parlamentaria y en la prensa periódica, aquellos, impulsando con emulacion nobilísima las ciencias, las artes y la industria, prepararán una bella era de paz, prosperidad y ventura.

En seguida se dió por concluido el acto oficial, y S. M. el rey, que se dignó pasar al *buffet*, á ruego de los sócios que le acompañaban, salió del edificio entre los vivas de la compacta muchedumbre que asistia á la inauguracion.

Es imposible describir minuciosamente en un artículo de pequeñas dimensiones, los variados objetos que hemos visto en los salones de la Exposicion.

En el de Próceres, que es el centro principal de la misma, hay cinco grupos ó secciones de objetos, clasificados con notable acierto: allí se distinguen magníficos relojes, muebles riquísimos y elegantes, no pocos objetos de orfebrería que honran á los plateros de la corte, encuadernaciones de gran lujo, etc., etc.

En el salon inmediato llaman la atencion dos ricas y variadas colecciones de objetos de cerámica y antigüedades romanas, dignas ambas de un Museo.

En los otros tres gabinetes se admiran preciosas obras de arte, excelentes pinturas al óleo, lindas y caprichosas acuarelas, fotografías, miniaturas, esmaltes, y otros objetos de mucho gusto y belleza.

En suma: la Espoxicion celebrada por *El Fomento*

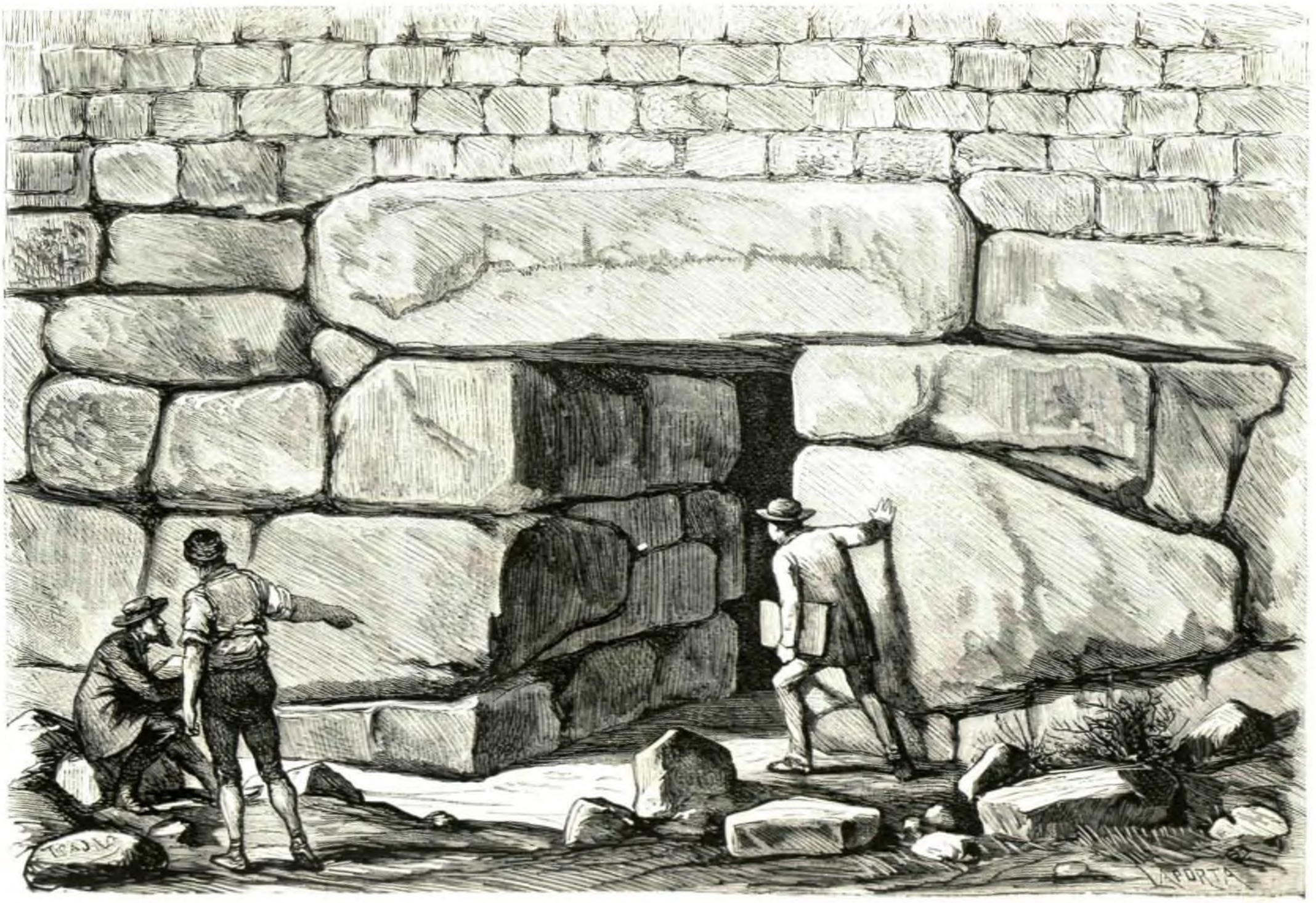

TARRAGONA.—MUROS CICLOPEOS (pág. 278).

de los Actos no es uno de esos acontecimientos extraordinarios que forman época en la vida de los pueblos: pero la Sociedad que ha sabido realizarla, á pesar de los obstáculos con que tropezaba la ejecucion de un pensamiento tan laudable, bien merece sinceros plácemes de todas las personas que se interesen por el progreso de las artes y de la industria.

Por lo demás, el bello dibujo de la pág. 273 es obra del distinguido artista señor Miranda, representante de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA en el acto solemne que hemos procurado bosquejar en el breve artículo que antecede.

MUROS CICLÓPEOS EN TARRAGONA.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Al principiar la reseña descriptiva de los interesantísimos muros primitivos de Tarragona, manifestamos ya lo poco estudiados que habian sido hasta aquí los restos monumentales que en esta ciudad se conservan, pertenecientes á tiempos anteriores á la época de la ocupacion romana, y los errores que habian cometido áun los críticos de más nota al disertar sobre sus antigüedades. Dijimos además que todos estos errores eran hijos del atraso en que se tenia la ciencia arqueológica en los pasados siglos, la única que, en la tenebrosa oscuridad que reina en los sucesos ocurridos durante las primeras edades de la especie humana en el mundo, podia guiar al investigador en tan importantes estudios. Con efecto, los historiadores y eruditos de estos últimos siglos, fijándose más en las tradiciones y en los textos de los escritores de la antigüedad, bien ó mal comprendidos, que en observaciones arqueológicas, habian dado á la fundacion de Tarragona unos orígenes tan pueriles y ridículos, y tan destituidos de sana crítica, que nos admira que personas de saber y de claro entendimiento los adoptaran sin prevencion.

La mayor parte de los indicados historiadores, en vez de interrogar á aquellos colosales monumentos que debian hablarles al alma, se concretaron á buscar aquel desconocido origen en la formacion ó índole de la palabra *Tarraco*, descomponiéndola y combinándola de mil maneras más ó ménos ridículas, más ó ménos pueriles; y todos estos esfuerzos, más especulativos que prácticos, los condujeron insensiblemente á un caos tan embrollado y confuso, que en breve ni ellos mismos se entendieron.

Excusaremos aquí, porque seria perder inútilmente el tiempo, refutar las cándidas opiniones de los que pretenden sostener la venida del mismo Tubal en persona, nieto de Noé, á España, y su fundacion de Tarragona. Para apoyar esta peregrina hipótesis acuden sus autores á la lengua aramita, la primera en su creencia que se habló en el mundo, y traduciendo en ella la palabra *Tarraco*, nos han dicho que significaba *reunion de pastores*. Esta nimia atribucion, así como la fabulosa série de reyes primitivos de España, se debe al famoso Fray Annio ó Antonio de Viterbo, conocido por el *Viterbense*, mal aconsejado autor del fingido Beroso el Caldeo. Se sabe ya que el objeto que se propuso este mentiroso escritor fué una servil adulacion á los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel: adoptaron esta opinion, entre muchos escritores de segundo órden, Florian de Ocampo y el Padre Mariana en sus respectivas historias generales de España; y lo más raro, que el crítico y cáustico Masdeu admitiese, si no la venida del mismo Tubal, porque vió la imposibilidad de sostener este sueño, la de sus hijos por lo ménos y la de los de Tarsis, siendo admirable que una persona de tan raro talento hubiese empleado su profunda erudicion en comprobar un hecho insostenible é inverosímil, consagrando á este fin algunos capítulos de su *Historia crítica de España*.

En obsequio de la brevedad dejaremos de mencionar otras opiniones sobre el supuesto origen de Tarragona, apoyadas en la formacion etimológica de esta palabra, ya deducida de la lengua fenicia, de la caldea, de la hebrea, del vascuence, etc., etc.; pues como esta base es falsa, necesariamente el edificio levantado con tanto trabajo no puede tener solidez alguna: más adelante demostraremos que la palabra *Tarraco* es modernísima á proporcion de la asombrosa antigüedad con que esta ciudad cuenta, y que otro fué el nombre que en sus principios tuvo, fundándonos arqueológicamente en monumentos existentes é incontrovertibles.

Igualmente prescindiremos de otros orígenes tan fútiles como los etimológicos expresados, algunos de tal género que mueven á risa, como, supongamos, la de que los pobladores de España y fundadores de estas antiguas ciudades fueron traidos del Asia por los aires, á la manera de las semillas que el viento transporta de unas á otras comarcas: y sin embargo, estas ridículas elucubraciones, propias de unas imaginaciones enfermas, han encontrado apologistas y defensores entre nuestros eruditos, como el célebre Ferreras y Mr. D'Hermilly en su *Histoire générale d'Espagne. Paris, 1742.*

No sabemos de dónde sacó el barcelonés Francisco de Tarafa la peregrina noticia de que Tarragona fué fundada por Tarracon ó Tharraca, rey de Etiopía, en el tercer año de la XVII Olimpiada (709 años ántes de J. C.); y esta curiosa noticia, tan destituida de crítica, fué admitida sin comentarios por el citado Florian de Ocampo (lib. 2, cap. 22) y por el Padre Mariana (lib. 1.º, cap. 15). Con este motivo no podemos ménos de lamentarnos de que hallándonos ya en el último tercio del siglo XIX, sea todavía la historia oficial de España la del Padre Mariana, y que como tal se enseñe en nuestras escuelas y universidades, perpetuándose de esta manera y vulgarizándose los errores infinitos de que está plagada, con admiracion de la Europa culta, cuyas naciones se han apresurado á purgar de ellos las suyas respectivas: ¡áun en esto estamos condenados á ir á la cola de la civilizacion europea! Dejando, pues, tales aberraciones para los aficionados á ellas, vamos á estudiar el origen de Tarragona en los monumentos existentes, único modo, á nuestro ver, de adivinar la verdad.

Hemos visto que los escritores latinos daban á Tarragona el carácter de una fortaleza inexpugnable, y Prudencio, poeta del siglo IV, ensalzaba esta ciudad con el título de ciudadela de España:

Arcem quamlibet Iberae:

lo que indujo seguramente á Samuel Bochart á denominarla, á pesar de sus numerosas y desastrosas ruinas, alcázar ó palacio en estas palabras: *Tarcon, quasi Regiam aut Palatium diceris.* Pero hasta aquí nadie habia contradicho la sentencia de Plinio, que la consideraba, si bien con hipérbole, obra de los Scipiones, y por tanto de construccion romana. El primero, pues, que con alguna crítica describió esta ciudad y sus fortificaciones, fué otro hebreo, Benjamin de Tudela, quien en el itinerario de sus viajes durante el siglo XII, cuando Tarragona, ocupada por los árabes, era una gran ruina á causa de los furiosos avances de los cristianos del Afrank, supo distinguir entre las construcciones romanas otras diferentes que denomina anaceas ó griegas: *Tarraco ex anacorum et graecorum aedificiis*, haciendo advertir que estas construcciones no tenian otro ejemplar en España *nec ulla urbs similis structure, reperitur in omnibus Hispaniae terris.*

El solo error de Benjamin fué el de atribuir á los fenicios la primera de aquellas construcciones que nosotros denominamos ciclópea, y el de considerar griega la segunda que es puramente ibérica; y nada nos extrañan aquellas atribuciones si consideramos que en tiempo de Benjamin se creia que el pueblo más antiguo que habia erigido construcciones regulares en España era el fenicio, por testimonio de Estrabon; y con relacion á los griegos nada más natural, atendido que anteriormente á los romanos y despues de los fenicios, los griegos habian explotado el comercio de todo este litoral; y como los signos alfabéticos iberos esculpidos en los sillares que describimos ántes, tienen notable analogía con la escritura cadmea, pudo creer el docto viajero al observarlos, que los fóceos levantarian este interesante lienzo de muralla, perfectamente construida durante su permanencia en Tarragona, ó mejor dicho, en la ciudad de *Cose*, obra que indudablemente imitaron los romanos en tiempo de Augusto al reedificar los muros ya bastante deteriorados, segun demuestran evidentísimas señales. Por lo mismo, el distinguido hebreo supo ver lo que nadie hasta él habia observado, y áun despues de él hasta principios del presente siglo.

En efecto, Miser Pons de Icart, ya mencionado, sin embargo de examinarlas todos los dias, ántes y despues de escrita su obra á mediados del año 1571, y no obstante de llamar la atencion de sus lectores sobre la grandeza de las moles que formaban el basamento del recinto amurallado de Tarragona, y la pequeñez ó exigüidad de sus puertas, bien diferentes de las romanas asimismo existentes y notables por su grandeza y magnificencia, no duda un momento de calificar unas y otras de romanas, erigidas, dice, por los Scipiones. La sola disculpa que tiene el escritor tarraconense del siglo XVI es la escasa crítica de aquella época, y lo poco cultivada que se hallaba á la sazon la ciencia arqueológica, todavía en mantillas en España. Ménos la tiene á nuestro ver el Padre Maestro Florez, quien conocedor de los escritos de Benjamin, que tuvo en su mano, y de la descripcion de Pons de Icart, de la que copió parte, le llamase apenas la atencion lo concerniente á edificios *anaceos* y *griegos*, pues lo único que dice con relacion á ellos es: «Que nada de extraño fuera »que los fenicios, y despues de ellos los griegos, hu»biesen levantado edificios al estilo de su patria, de la »misma manera que lo practicaron los Scipiones á la »moda de Roma;» y con estas breves palabras se descarta de la respetable autoridad de Benjamin, que observó lo que ántes y despues de él nadie habia advertido, segun dijimos, deferiendo en un todo á la descripcion y opiniones de Pons de Icart.

Con relacion á nuestros dias, el primero que dió á conocer el verdadero carácter de las murallas ciclópeas de Tarragona, fué el célebre literato frances Mr. Alejandro Laborde, en su *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne. Paris, 1806*, en donde las copió con toda exactitud, y sus grabados esparcidos profusamente por toda Europa, han ido á parar á manos de los principales arqueólogos, siendo reproducidos en varias obras literarias y descriptivas. Desde entónces ya no han sido desconocidos estos monumentos ni olvidados: y en efecto, el preclaro historiador César Cantú, en su *Historia universal* escrita en 1831, habla ya de las murallas ciclópeas de Tarragona, atribuyéndolas á los Pelasgos, cuando catorce siglos ántes de nuestra era, dice, algunos de ellos, al emigrar desastrosamente de la Etruria, afligidos y diezmados por las enfermedades se dirigieron á España, fundando entónces la ciudad Tarragona, y erigiendo los muros ciclópeos en consonancia de los que levantaron en la Toscana y en la Argólide (lib. 3.º, cap. 24).

Casi al mismo tiempo que César Cantú, Mr. Alberto Lenoir, arquitecto, miembro de la Sociedad de Anticuarios de Francia, en un notable artículo arqueológico publicado en la obra *Monumentos antiguos y modernos*, al describir la *Jiganteya* de la isla de Gozo, compara esta construccion ciclópea á los Nuragas de Cerdeña y á los Talayots de las Baleares con la acrópolis de Tirinto, levantada, dice, por Hércules fenicio, y con la cerca militar de Tarragona, atribuyéndolas todas á los fenicios durante sus más primitivas y lejanas expediciones marítimas á Occidente.

Aproximadamente en el mismo período Mr. Cárlos Romey publicaba en Paris su *Historia de España*, en la que habla de los muros ciclópeos de Tarragona; mas engañado por la palabra TARRACO, de etimología etrusca, piensa que los Tirrenos procedentes de la Toscana la fundaron en el litoral del Mediterráneo, junto con otras colonias á ella contiguas, cuyas ciudades, de nombres de índole etrusca, cita con apoyo de Festo Avieno (cap. 1.º, pág. 27).

Con relacion á España, modernamente sólo hemos leido originales algunos artículos publicados en los periódicos, en los que se consideraban celtas ó tal vez fenicias las murallas de Tarragona: y por último apareció en 1849 una obra impresa en esta ciudad, titu-

lada *Tarragona monumental*, donde sus autores califican de druídicos estos robustísimos muros.

En estas dudas estábamos, cuando los interesantísimos descubrimientos antropológicos y paleontológicos de Boucher de Perthes en Abbeville, y de otros sabios, abrieron la puerta á investigaciones etnográficas y prehistóricas, que están ya arrojando una clara luz sobre las épocas primitivas tan sombrías y oscuras hasta aquí, y tan llenas de mitos y de fábulas. Desde luégo han demostrado que estos pretendidos altares donde los Druidas verificaban sus cruentos sacrificios humanos no eran otra cosa que las cámaras sepulcrales descarnadas, por haber desaparecido los monticulos artificiales de tierra que formaban los antiquísimos tumulus, que admiraron ya por su grandeza á los Celtas, y de cuyas ruinas se aprovecharon los pueblos contemporáneos de los Druidas en tiempos pertenecientes al dominio de la historia escrita.

Unos descubrimientos han conducido á otros, y una nueva ciencia, la ciencia prehistórica, en vista de repetidas y acordes observaciones antropo-arqueológicas, en diversos y distantes puntos de Europa, Asia y África, en donde se han encontrado estos gigantescos monumentos, acompañados de numerosos ejemplares de la industria humana pertenecientes á los primitivos tiempos de la existencia del hombre en el globo, ha podido deducir que existió en épocas al parecer fabulosas por su grande antigüedad, un pueblo emigrante y numeroso, que en falta de otro nombre conocido se le ha dado el de *El pueblo de los dólmens*, al que consideran autor ó erector de todos estos monumentos megalíticos, tan colosales como toscos, clasificados hasta aquí como monumentos *ciclópeos* y *druídicos*, unos de carácter guerrero como los muros de Tarragona y las acrópolis de la Toscana y de la Argólide; religiosos otros como los *cromlehs*, *menhirs* y *peulvans* con los recintos sagrados; otros funerarios como los *dólmens*, los *Nuragas* y *Talayots*; y civiles, en fin, como los *palafitos* y *tenevieres*, cuyos restos constituyen la considerable série de los monumentos antehistóricos.

Los últimos estudios etnográficos y paleográficos verificados á vista de infinitos datos, manifiestan que el pueblo de los dólmens procedia del Malabar, en la península del Indostan, de donde en varias y sucesivas emigraciones vino á Europa por distintos caminos, ya al Septentrion por la Scitia y por la Crimea; ya al Occidente por las orillas del Mediterráneo y por sus islas; y al África, por último, atravesando el istmo de Suez. Calcúlase que estos viajes no se verificaron todos á un tiempo, sino en el trascurso de muchos siglos, dejando por do quiera los colosales monumentos descritos como imperecederas huellas de sus poderosas pisadas, los mismos émulos los Griegos. No dudamos en lo más mínimo que los Tirrenos establecieron colonias en el litoral del Mediterráneo, y una de ellas sin duda fué en Tarragona, como diremos más adelante; pero cuando esto sucedió, tanto la cerca ciclópea de Tarragona, como las acrópolis de Toscana, estaban ya convertidas en ruinas. Y si efectivamente los Etruscos habian sido los constructores de las acrópolis de la Toscana, que lo dudamos, debe remontarse este hecho á unos tiempos muy distantes de la época en que tuvieron, por un limitado periodo, el dominio de los mares.

Si por la semejanza de las construcciones pudiera sacarse consecuencia del pueblo que las erigiera, los que opinan por los Celtas podrian alegar á su favor la identidad que existe entre los monumentos llamados druídicos, hasta hace poco á ellos atribuidos, con los muros de Tarragona, compuestos unos y otros de enormes pedruscos en su estado natural como los encontraron, y colocados simplemente unos encima de otros; pero en contra tenemos que, por lo que corresponde á Cataluña y áun en toda la costa del Mediterráneo, la historia no los considera constructores sino destructores, como expresaremos luégo; y además, está hoy probado que no pertenecen ni á los Celtas ni mucho ménos á los Druidas los restos colosales que existen esparcidos en muchos puntos de España, al Norte de las Galias, en la Gran Bretaña, etc.; por lo que históricamente hablando y en buena crítica, no podemos tampoco admitirlos.

Nos resta, pues, hablar de los Pelasgos; y como todos los escritores modernos atribuyen la ereccion de las acrópolis de Tirinto, de Argos y de Micenas, del género ciclópeo, á los primeros habitantes de la Grecia denominados Pelasgos, así como igualmente se les atribuyen los de la Toscana, nosotros, en vista de la gran conformidad que existe entre su construccion y la de Tarragona, hubimos de adoptar esta hipótesis, no porque nos convenciera en absoluto, sino porque no habia otra salida más aceptable. Sin embargo, es preciso manifestar, que al adoptar aquella opinion, á la sazon racional, no fué sin algunas salvedades, y en nuestras publicaciones expusimos siempre, que si bien es verdad que subsiste semejanza, es por otra parte muy remota; y que si realmente los Pelasgos erigieron todas estas construcciones murales, la de Tarragona por su mayor rudeza debia naturalmente tener mucha mayor antigüedad que las de Toscana, y éstas más que las del Peloponeso, atendido que estas últimas presentan en su regularidad un paso muy adelantado en la civilizacion, de que carece la cerca militar de Tarragona; de manera que, aunque en principio admitimos á los Pelasgos como constructores de los muros de Tarragona del género ciclópeo, fué siempre en concepto de que los erigieron ántes que los de la Grecia.

(Se continúa.)

BUENAVENTURA HERNANDEZ SANAHUJA.

LA FE DEL AMOR.

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

XXXV.

DE MÁS GRAVE Á MÁS GRAVE.

(Continuacion.)

Y Enrique se levantó y se alejó.

Elena quedó inmóvil, como aturdida.

La parecia que habia dicho demasiado; pero la habia asustado la situacion de Enrique.

Unos leves pasos que resonaron junto á ella, la hicieron volver en sí.

Era Ángeles que se acercaba.

La rodeó los hombros, la besó en la frente, y la dijo:

—Yo lo esperaba; esto debia suceder, y ha sucedido. Y bien, me alegro: este es para mí un dia de felicidad. Habeis nacido el uno para el otro, y en vano una eventualidad de la vida ha pretendido impedir os unais. ¡Ah! Te comprendo, hija mia, te comprendo: tú no puedes explicarte lo que por tí pasa, y es que, respecto á nada nos engañamos como respecto á nuestro propio corazon. Creemos tocar la verdad, y lo que creiamos una verdad indudable, se desvanece para nosotros como humo, dejando en nuestro corazon un doloroso vacío. Pero ahora no nos engañamos, nó; ni Enrique, ni tú, ni yo: es necesario alejar de nosotros esos recuerdos enojosos, que son los recuerdos de un sueño horrible, de una pesadilla insoportable. La felicidad nos sonrie, y es necesario la sonriamos con toda nuestra alma. Vé, Enrique te espera; está loco, y en estas situaciones todo espanta. Se cree imposible la felicidad que tocamos, tememos que se desvanezca. Yo no necesito estar allí: para representarme, bastan tu virtud y el respeto, la adoracion de Enrique. Yo me vuelvo junto á mi tio. Por allá estamos tambien en una situacion grave. Cuando me separé de él para venir á comer, me anunció que tenia que hacerme revelaciones importantes. ¡Quién sabe, hija mia, quién sabe si este dia será completo! ¡Quién sabe lo que esas revelaciones pueden ser! Vé á buscar á Enrique: yo voy á buscar á mi tio: adios

Y besó á Elena en la boca y se alejó.

Elena permaneció algun tiempo inmóvil. Luégo se pasó la mano por la frente, y exclamó:

—Y bien, tiene razon Ángeles; lo pasado no ha sido más que una horrible pesadilla. Sin dejar de hacer todo lo que se pueda por ese hombre, podemos abrir nuestra alma á la vida, á la realidad. ¿Pór qué esta agitacion? ¿Por qué este temblor? Él es libre, yo soy libre; me ama y le amo, sí, le amo, y le amo con mi primer amor. Aquello fué una equivocacion; la necesidad que yo tenia de amar... ¡Oh! Indudablemente, los que pudieran llamarse nuestros primeros amores, son mentira.

Elena salió á una galería que daba al jardin, y bajó á él por una escalera de doble tramo.

Se habia sobrepuesto á la situacion, y aparecia tranquila. Pero estaba muy pálida; y con su palidez, y con su dulce melancolía, más hermosa.

Enrique la salió al encuentro por la gran avenida del jardin.

Se habia dominado tambien y aparecia tranquilo; pero estaba muy pálido.

Sonrió á Elena y la dió el brazo.

—¡Oh! dijo, experimento una fatiga deliciosa: entro en un nuevo periodo de mi vida. ¡Oh! esto ha sido una agonía, Elena: pero no ha sido una agonía de muerte, sino una agonía de vida. ¿Por qué habré yo callado tanto tiempo, Señor?

—Y bien, ¿qué importa? dijo Elena. La verdad es que yo no sé lo que por mí ha pasado, ni lo que he dicho, ni por qué lo he dicho. Pero, en fin, no hablemos más de esto, Enrique. Ha sido una situacion que se ha creado por sí misma. ¿Qué tenemos que decirnos que ya no lo sepamos?

Es verdad, dijo Enrique. Pero es necesario concluir. Cuando mi tio se restablezca...

—Sí, eso es.

—Sin duda para entónces, tal vez, él mismo habrá desvanecido el misterio que envuelve tu orígen. ¡Ah! Perdóname, te tuteo; pero hace tanto tiempo que te tutea un alma...

—¡Oh, sí! exclamó Elena. Yo no sé por qué; pero me parece que el usted es absurdo cuando se trata de dos que se aman. ¡Oh, Dios mio! El amor... Yo no sabia lo que era el amor.

—Yo tampoco; pero el amor es una felicidad infinita; el amor es la gloria.

—Yo no sé, Enrique, yo no sé si una mujer debe hablar así; pero lo que te digo y el tú que te doy se me salen del alma.

—¡Diosa! exclamó trasportado Enrique.

—Yo creo que el amor es igual por ambas partes, exclamó Elena. Yo no sé si tú podrás pensar mal de mí oyéndome hablar de este modo; soy muy nueva en el amor, y tengo el alma expansiva y franca. Sí, sí, yo no he amado hasta ahora. Yo no he dicho nunca á Estéban lo que acabo de decirte á tí... y me contengo de miedo, no sea que interpretes mis palabras. Pero tú me amas como yo te amo, Enrique: ¿no es verdad? tú me comprendes; y porque yo te comprendo te hablo así. Mira, yo tengo el alma apasionada, inmensamente apasionada. Oye, no tengas celos por las relaciones que yo he tenido con Estéban. Con otro cualquiera que me hubiera sido algo simpático, hubiera tenido relaciones del mismo género; pero yo no sentia lo que siento ahora; yo estoy asombrada de mí misma. Esto es amar, sí, esto es amar. Lo otro... yo no sé lo que era lo otro: necesidad de amar, y una necesidad que no se satisfacia. Yo tenia un vacío en mi alma que no sabia explicarme: sufria...

—La preparacion del amor, la tendencia al amor. Nada, yo no tengo celos, no puedo tenerlos, y una prueba de ello es que me intereso más vivamente que nunca por ese hombre.

—Y yo tambien, exclamó Elena. Es un desgraciado, viciado por una mala educacion; pero el castigo que sufre, la deshonra que sobre él pesa, son el resultado de su imprudencia, de su inmoralidad, de su desórden; pero es inocente del crimen que se le imputa; es necesario buscar la prueba del crimen, lanzar ante la justicia á ese miserable asesino, libertar al inocente.

—La prueba la tengo yo desde hace ocho dias, dijo Enrique; pero cuando iba á manifestarla á Ángeles y á tí, sobrevino el accidente de mi tio; no era la ocasion, y yo he esperado. Siéntate, Elena; voy á hacerte conocer esa prueba.

Estaban dentro del pabellon central del jardin, de aquel mismo pabellon, á cuya puerta habia encontrado

de repente el marqués de Torrenegra á Elena.

Ésta se sentó en un banco rústico, y junto á ella se sentó Enrique y sacó de su cartera la carta de don Nicolás Angulo, el Caballero, que habia recibido ocho dias ántes.

(Se continuará.)

LOS HERMANOS HANLON'LEES.

Llaman poderosamente la atencion del público madrileño los difíciles ejercicios que ejecutan en el circo de Price aquellos renombrados gimnastas.

Dejando á un lado sus trabajos en doble y áun en triple trapecio, en trapecio volante, en escalera aérea, y otros quizá más arriesgados, pero tambien más vulgares, dos de los hermanos Hanlon'Lees, Alfredo y Federico, y el pequeño jóven Bobby, de nueve años, practican esa difícil suerte que indica nuestro grabado de esta página, y la cual lleva todas las noches al circo citado numerosa concurrencia, que aplaude entusiasmada la precision matemática, el aplomo, la destreza especial de los dos hermanos, al mismo tiempo que la serenidad y el valor del niño Bobby.

Cinco son los hermanos Hanlon'Lees; Jorge y Guillermo, los dos mayores, nacidos en Liverpool hácia los años de 1836 y 1837; Eduardo, Alfredo y Federico, naturales de Manchester, de 26, 22 y 20 años respectivamente.

Los dos niños Bobby y Williams son hijos adoptivos de aquellos.

En el verano de 1847 trabajó en el teatro del circo de Madrid el célebre John Lees, siendo extraordinariamente aplaudido por la brillante concurrencia que asistia á aquel coliseo, el mejor á la sazon de la corte, y con dicho caballero, tan hábil artista como perfecto *gentleman*, presentáronse por primera vez al público de Madrid dos de los hermanos Hanlon, Jorge y Guillermo, ejecutando ya, á pesar de sus pocos años, difíciles ejercicios.

Alguien recordará todavía que los tres renombrados gimnastas fueron presentados entónces á la reina Isabel por una ilustre dama de la corte.

La peregrinacion artística de los hermanos Hanlon' Lees no puede ser más dilatada: desde Inglaterra, su país natal, pasaron á Francia, España y Portugal, recogiendo en las capitales gran cosecha de aplausos; embarcáronse en Lisboa para Italia, y pasaron despues á Grecia y al imperio turco, siendo aplaudidos con entusiasmo en Turin y Roma, en Atenas y Smirna, en Corfú y Constantinopla; marcharon á Egipto y se hicieron aplaudir en el Cairo y Alejandría; atravesaron el Sahara y el istmo de Suez, y pasando á la India ejercitaron en Madrás y Bombay, despues en la Australia y en las islas de Borneo y Java; embarcáronse para la América del Sud, y trabajaron tambien en Chile, Perú, Buenos-Aires, Antillas, Méjico y Estados Unidos del Norte.

En todas partes han recibido ovaciones singulares, de esas que no pueden confundirse con aplausos efímeros.

El presidente de los Estados Unidos les ha concedido el título de ciudadanos de la América del Norte; el general Williams F. Sherman y la ciudad de San Luis ofrecióronles dos medallas de oro, en las cuales se les llamaba campeones gimnásticos de la América. (*The champions gymnasts of America*); la municipalidad de Santiago de Chile hízoles el presente, en Noviembre de 1862, de otra magnífica medalla de oro; el general Mitre, presidente de la República argentina, obsequióles tambien con otro presente semejante, y pocos son los gobiernos de Europa y América que no les han concedido alguna muestra de distincion y aprecio.

El arriesgado ejercicio que practican en el circo de Price los hermanos Federico y Alfredo y el niño Bobby, tiene una historia particular bien interesante, que creemos desearán conocer los suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Durante el verano de 1861, si no estamos equivocados, y hallándose los Hanlon'Lees en Nueva-York, apoderóse de los jóvenes new-yorkinos la manía de imitar á los afamados gimnastas; pero con tal desgracia, que fueron muchas las personas que perecieron desastrosamente en aquellas deplorables imitaciones.

El público, especialmente las señoras, empezó á huir del teatro donde representaban los Hanlon' Lees, cuyos ejercicios en el doble trapecio y en el trapecio volante llegaban á inspirar cierta repugnancia.

Notaron los artistas el alejamiento, y ellos tambien se alejaron de la escena á fin de inventar un ejercicio más peligroso todavía, pero enteramente nuevo, con el cual se lisonjeaban de volver á captarse las simpatías del público new-yorkino.

Retiráronse entónces á su bella quinta de Madisson, situada en el estado de New-Jersey, y ensayaron, por espacio de un año, las sorprendentes suertes que ahora ha presenciado el público de Madrid.

El éxito fué admirable, y la difícil suerte lo merece en verdad. Héla aquí en breves palabras: los dos hermanos Alfredo y Federico, están suspendidos de dos trapecios volantes, en la forma que señala nuestro grabado; el niño Bobby se arroja desde la escalera aérea, y luego desde otro trapecio central colocado á bastante altura; uno de los dos hermanos le recibe y coge por las manos ó por los piés, y le despide en seguida sobre el otro, quien le vuelve á coger de la misma manera y con igual precision matemática, terminando la suerte en el instante en que el pequeño Bobby es lanzado sobre la escalera aérea, en la cual queda de pié.

Tal es el principal trabajo de los dos hermanos Hanlon, prescindiendo de otros no ménos arriesgados y difíciles.

Hoy los hermanos Hanlon'Lees se disponen á visitar algunas capitales de España, y es seguro que en todas partes lograrán el mismo éxito.

Los españoles debemos agradecerles esta última visita, pues no han querido los hermanos Hanlon retirarse por completo de la escena sin despedirse del inteligente público que en 1847 les dió inequívocas muestras de aprecio.

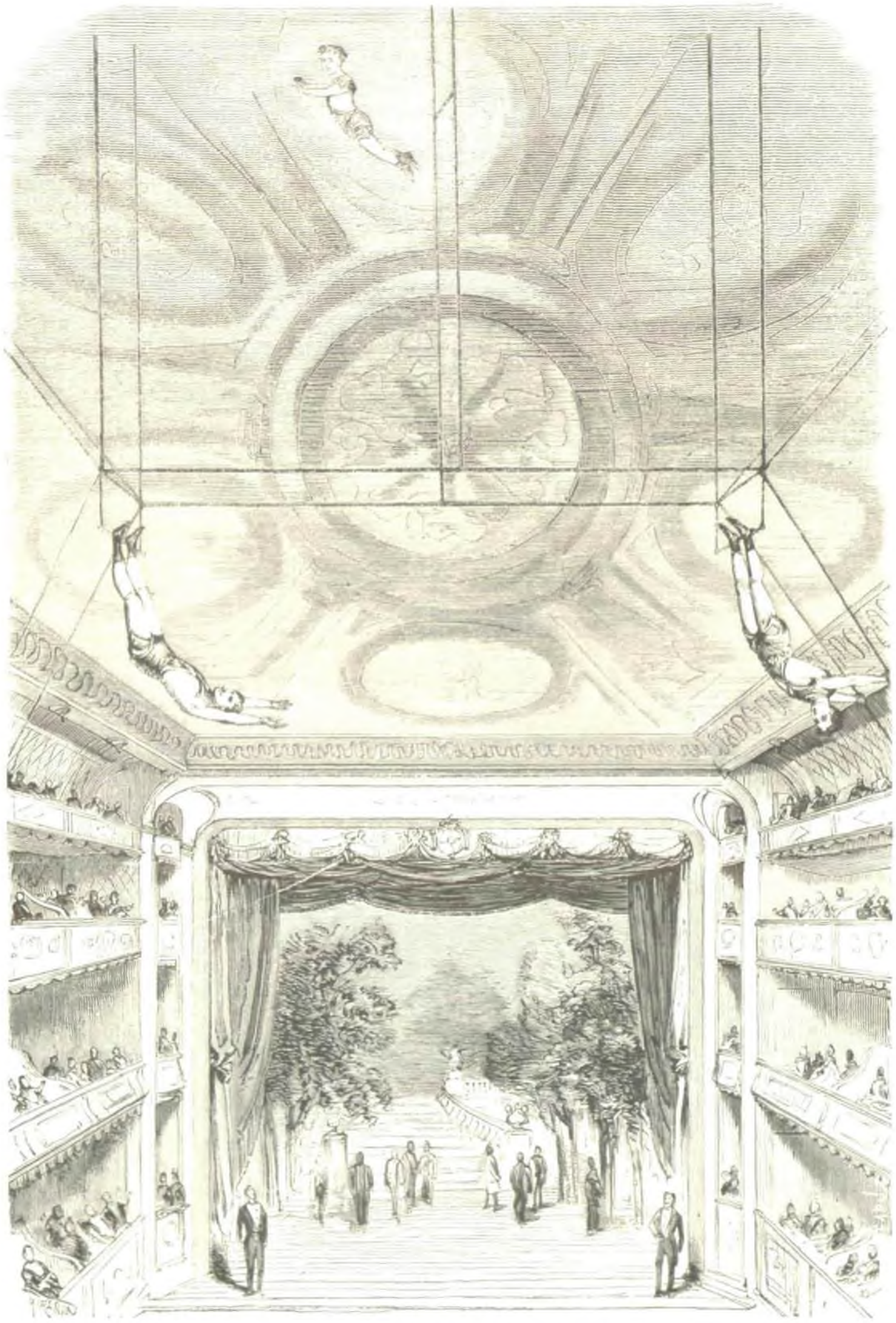

MADRID.—EJERCICIOS GIMNÁSTICOS DE LOS HERMANOS HANLON' LEES (pág. 280).
Copia de una fotografía instantánea hecha en el teatro de la Alhambra, de Londres.

MADRID:—IMPRENTA DE T. FORTANET,
CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29.